AÑO XXXIV NUM. 12.435

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

10
Hemeroteca Municipal
Apartado 12,155
S E V I L L A

DEL MOMENTO POLITICO

Comentarios al acto de Barcelona

En Barcelona se ha celebrado un acto que de todo ha tenido menos de español. Nos referimos al mitin político del domingo en la plaza Monumental de la capital de Cataluña. Sería todo lo izquierdista que se quiera, pero si es verdad que el izquierdismo cuenta con palpitación en el resto de España, no vislumbramos la razón de por qué hubo de verificarse en Barcelona. Allí tenía otro carácter, otra significación. Y esto es, por lo que parece, lo que no ha preocupado mucho ni poco á los organizadores del acto ni á los oradores que tomaron parte en el mismo.

¿Se trataba de una propaganda de izquierda? Pues resulta anómalo que se hiciera donde menos falta el proselitismo, y en cambio no se llevara á efecto donde, según ellos, los señores Azaña, Prieto y Domingo, se está pidiendo á voces. Verdaderamente, ir á Cataluña para cantar las excelencias de la política izquierdista, instalando allí el altavoz de una propaganda para que surta efecto al otro lado del Ebro, no era la mejor condición de que el acto fuese á la postre un triunfo en su sentido ulterior.

También parece extraño, al observador imparcial, que dueña Cataluña de su Estatuto y en posesión de una autonomía que no vamos á discutir, sirva de palenque obligado á la labor proselitista en la península, que, por lo menos, ha de coartar la libérrima expresión y el sentir de la opinión pública del resto de España, que, en justicia, del seno de ella misma es de donde deben salir las voces y los rumbos de la interpretación de sus propios sentimientos.

Verdad que ni á Barcelona ni á Cataluña puede imputárseles la responsabilidad del mitin, siendo, por otra parte, ciudad acogedora y hospitalaria, aparte de que en él, como es natural, no tuvo intervención directa el catalanismo sano y verdadero que alienta á la mayoría de la región; pero el hecho evidente, indiscutible, es que correspóndele á los elementos organizadores del acto y á los tribunos que buscaron aquella plataforma, fuera de lugar, la responsabilidad que del mismo profundamente se desprende.

Bueno que á la opinión cristalizada en las elecciones opóngase el contraste de otra vibración de izquierda, ó como sea, que ello es democrático y leal; mas lo que sale de lo justo y pugna con el sentir de la opinión española es que para decir lo que ésta quiere y marcarle los rumbos políticos que ha de tomar, sea preciso abandonar el propio terreno donde cuadra mejor la propaganda y desde fuera tener que alzar la voz para que todos oigan, cuando tan sencillo es realizar una campaña, del carácter que sea, allí donde se sabe que ha de encontrar un fácil eco.

PAISAJES Y CIUDADES

CUMBRES NEVADAS

XIV

Extiéndese el albo manto, blandamente fonje, como caricia tierna brindada á las cimas por el invierno, envolvente, tersa, con pureza espejeante, en que se quiebran refulgentes los claros rayos del sol mañanero.

Llénase todo á su conjuro de una uniformidad que funde los contrastes, anula los relieves, iguala las asperezas, recobrando una armonía de suaves cambiantes, modeladados en blondas transferencias; la nieve, recubriendo plástica con homogeneidad, triunfa pictórica, jugando el motivo blanco y la línea ondulada, para ofrecerse emotiva, como cuadro humilde y sencillo, como la belleza más simple, por sus elementos integrantes é impresionante por su fuerza expresiva.

Envueltas las cimas ingentes y gallardas en sus alturas dominadoras, recórtanse quebradas en la línea del horizonte, tórnanse decrecientes, sinuosas, resuélvense en laderas en perfil limpio; surgen los valles en que desliese insensible, difundiéndose en la sonrisa del verdor y de la tibieza, desgarrándose en flecos, que se funden en hilillos de plata, que corren cantarinos á morir en estrellas cristalinas, en cascadas y rompientes.

Arrullante, sumisa, envolvente, fué igual para la roca que para el árbol, á todos revistió con su galanura; llenó la quebrada, unció la hondonada á la loma, arropó las fuentes murmurantes, cubrió los angulados tejados pizarrosos de las casitas, adormeció la aldea en reposo y espera; bordó con la huata de su masa las coníferas centenarias en desmadejadas greñas, que, al petrificarse, convirtiéronse en las más fantásticas figuras: unas, simétricas regulares en su línea geométrica de cono como gigantes Arboles de Noé; otras, truncadas, irregulares, informes, talladas en los desvencijados pinos sarmentosos y retorcidos por la inclemencia y el cierzo, que podaron inentrañablemente en dolorosa mutilación su garbosa figura de árbol esbelto y vigoroso.

Alegrado por el sol límpido que sólo en las alturas se ofrece puro del acervo ciudadano, es el himno saltarino que nos incita al gozo de su luz y de sus aires, que tonifican vivificantes, correr, deslizarse, acopiar energías, desentumecer los músculos, reir paganamente, rendir culto á los «sports», unirse á los devotos del naturismo, gozar con ellos del placer y de la emoción de sentirse deslizar vertiginosos sobre los «skis» ó los trineos, sentir el calor reconfortante del esfuerzo que hace abrir el pecho á la naturaleza en un anhelo de aire que es vida.

Estampas modernas de la nieve, conquista frívola de la imponente augustez, que pierde su traza severa ante la agilidad, ante la coquetería alborotadora, que es el grito de triunfo de nuestras juventudes; sonrisas, elegancias, colores abigarrados, piruetas audaces, decisión, desenfado; la gracia femenina llenándolo con su incorporación á todas las actividades en briosa competencia; triunfante su gentileza y su arrojo valiente, que perfila su garbo, alborota la melena y arrebola de rojo las mejillas y los labios como el más sano carmín.

La belleza de las nieves como prolongación de las intrigas mundanas de la sociedad, doblegada á las posturas de la moda, á las necesidades de las diversiones, degradación del cuadro á las artificiosidades humanas, dignas de decorar las revistas ilustradas con su petulancia salvaje; pero tan compuesta, tan urbana en realidad, excelentes sin duda en nombre de la higiene, lugares de resarcimiento fisiológico á los quebrantamientos de la lucha afanosa de todos los días, á que llegan ávidos en los fin de semana las interminables caravanas de los hombres de la ciudad, en ansias de acopiar bríos nuevos: aire y sol.

Preciso, indispensable á la organización actual de las colmenas ciudadanas; pero incapaces de contentar á los espíritus indómitos, y artistas que persiguen á la naturaleza en toda su pureza, en toda su ingenuidad, que han de buscar despiazadas en lugares más recónditos y perdidos, donde no llega el clamor vocinglero de los deportistas domingueros; á las montañas lejanas y solitarias, reservadas á los alcores; á las aldeas humildes y apartadas, que guardan toda su imponente hermosura, toda la virginidad de sus nieves en holocausto de quienes persiguen la belleza intrínseca y no el «confort» y el chismorreo, el lucimiento ó la vanidad, recatadas, al margen del bullicio y el tráfico, sin palaces, sin clubs ni hospederías, alejados, quedan en espera de los privilegiados que rinden su esfuerzo en justa correspondencia al deleite contemplativo, para brindárseles en todo su arrogante esplendor.

Dr. José M.ª González-Galván.

Puerto de Navacerrada (Guadarrama), Diciembre, 1933.

ITALIA Y LOS SOVIETS

El viaje reciente de Maxim Litvinov á Roma no es más que un episodio en la notable actividad diplomática de la U. R. S. S. El Gobierno soviético necesita créditos, técnicos, suministros y mercados para sus productos; por ello le conviene conciliarse la amistad ó cuando menos el respeto de quienes pueden proporcionárselos, y viene practicando una política exterior muy hábil, á la vez que indiscutiblemente pacífica.

Ante la necesidad de tener las manos libres en Extremo Oriente, donde la amenaza japonesa se precisa por días, Rusia se ha asegurado de la neutralidad de Europa firmando con todos sus vecinos pactos de no agresión. El viaje de Litvinov á los Estados Unidos fué uno de los actos más importantes y más eficaces de esa inteligente política, pues el comisario del pueblo para los Negocios Extranjeros trajo de ese viaje, con el reconocimiento oficial de la U. R. S. S. por Norteamérica, la promesa formal de suministros y de créditos en extremo importantes.

No hay, pues, nada de particular en el hecho de que Litvinov se haya detenido á su regreso en Roma, del mismo modo que á la ida se había detenido en París. Lo importante son los motivos que impulsaron á Mussolini á solicitar esa visita, pues es indudable que la iniciativa no procedió del comisario ruso, sino del dictador fascista. Basta para comprobarlo constatar el apresuramiento, con el cual la Prensa fascista—obedeciendo, como siempre, á una consigna uniforme—denunció el peligro japonés y recordó al mismo tiempo la antigüedad de las buenas relaciones entre Italia y la U. R. S. S.

El primer motivo del «duce» fué, como siempre, la cuestión de prestigio. Mussolini pone especial empeño en parecer—ya que no depende de él que lo sea efectivamente—el árbitro del mundo. Cada visita importante realza su prestigio á sus propios ojos y á los de sus compatriotas, al mismo tiempo que acrece su influencia. La entrevista de estos últimos días con el ministro inglés sir John Simon es nueva prueba de esta política. Pero además, y acaso sobre todo, quiso adelantar sus planes personales, esencialmente dirigidos contra la Sociedad de Naciones y de rechazo contra Francia. Odia Mussolini, desde siempre, la institución de Ginebra, inspirada por un ideal que aborrece: el de los derechos del hombre y de los derechos de los pueblos. De ahí que suscitara contra la Sociedad de Naciones los artefactos guerreros de la revisión de los Tratados y del Pacto de los cuatro. La salida de Alemania de la Liga ha disminuído la influencia de Mussolini en Ginebra, y por ende ha acrecentado su hostilidad. El fracaso de su Pacto de los cuatro le ha irritado á la vez contra la Sociedad de Naciones y contra Francia.

Surgió entonces el proyecto fascista de reconciliar la U. R. S. S. con Alemania y resucitar el fenecido Pacto de los cuatro, transformándolo en un Pacto de los cinco. De haber tenido éxito la maniobra, la Sociedad de Naciones ya no hubiera tenido razón de existir, y la influencia francesa, que debe mucho al papel que desempeña en Ginebra y á su buena amistad con los Soviets, hubiese menguado considerablemente. Una vez más, Mussolini trató de hacer revivir lo pasado. En la época en que Italia y Alemania utilizaban en Ginebra la hostilidad de la U. R. S. S. contra la política de Francia y de sus amigos, Italia desempeñaba un papel preponderante. Mas la aproximación franco-soviética, la firma de los pactos de no-agresión entre Rusia, Polonia y Rumania, y finalmente la hostilidad mutua entre la U. R. S. S. y Alemania desde la implantación de la dictadura hitleriana, han cambiado totalmente el panorama europeo. No pudiendo quitar á Rusia el puesto importantísimo que con ello viene ocupando, se le ocurrió á Mussolini su famoso Pacto de los cuatro, destinado á otorgarle á él el papel de árbitro y de intermediario entre Alemania y Francia, y á crear un conflicto entre Francia por un lado, Polonia y la Pequeña Entente por el otro. Pero la actitud intransigente de Hitler y su retirada de la Sociedad de Naciones impidieron que prosperase la maniobra.

Mussolini temió entonces los peligros para la realización de su ensueño. O bien se hacía imposible todo acuerdo entre Francia y Alemania, y entonces no habría para él arbitraje fructuoso, ó bien Francia y Alemania pudieran entenderse directamente, sin recurrir á Italia como amigable componedor; y eso era lo que más temía el «duce». Llegó á dictar á ciertos de sus periódicos lo que equivalía á una prohibición para Francia de intentar toda conversación directa y á solas con Alemania.

Todo ello inspiró á Mussolini su intento de una reconciliación germano-rusa, que disminuyese las pretensiones y los temores de Alemania al Este, acrecentando en igual medida sus exigencias y sus amenazas en otro terreno. Mussolini se complace en el papel de bombero incendiario, que le permite atizar el fuego para luego conquistar laureles apagándolo. El Pacto de los cinco se le antojó un golpe maestro: no sólo la Sociedad de Naciones hubiese perdido una parte considerable de su importancia y prestigio, sino que Francia—que, dicho sea de pasada, pudo y debió rechazar desde el primer momento el Pacto de los cuatro, por el motivo, entre otros, de que Rusia no había sido invitada á firmarlo—Francia se hubiera visto distanciada por Italia, convertida en el árbitro y salvador supremo de Europa.

Pero todo ese maquiavelismo de segunda mano se ha venido al suelo gracias á la perspicacia del Gobierno soviético en primer lugar. Litvinov llegó á Roma, escuchó, sonrió y se fué, no ocultando tampoco ni su escepticismo ni su claro concepto del alcance de los planes fascistas. Muy lejos de entregarme aquí al análisis de esos manejos con el ánimo de incitar á nadie á imitarlos, creo, por lo contrario, que es preciso abrir los ojos y no dejarnos enredar en su trama, que se pasa de fina; pero que Litvinov tiene razón y que la mejor política es la que sigue la U. R. S. S. y Francia, la más recta y la más leal. En vez de esforzarse en rivalizar mutuamente en sutilezas, envolviendo á los demás en complijadas combinaciones, ¿no es lo más cuerdo y lo más eficaz hacer un llamamiento directo á todas las buenas voluntades pacíficas, para agruparlas y reforzarlas en un punto común que puede todavía ser Ginebra?

Yvon Delbós.

Ex ministro en el Gobierno francés.

(Prohibida la reproducción.)

EL REGALO

—¿Qué regalo me traes?
—Un kilo de carne de membrillo.
—Si sabes muy bien que no me gusta.
—¡Pero á mí, sí!

De Puerto Colombia á Curaçao

El río Magdalena.—La Guajira.—El golfo de Maracaibo.—Punta Gallina.—Aruba y Curaçao.

Salimos de Puerto Colombia rumbo á Curaçao á las doce del día, para llegar á Curaçao al otro día á las diez de la noche.

Rápidamente el «Arnús» vira de proa para desatracar del largo del muelle.

Desde la borda del barco contemplamos la abigarrada muchedumore, que ve partir la nave hispana. Aquí también acuden españoles que miran zarpar el buque con esa honda y callada tristeza de los que se quedan con sus recuerdos vernáculos á miles de millas de la patria, más amada cuanto más lejana...

Pronto el «Arnús» navega por la placidez de estos mares azul cobalto.

La costa de esta rica é inmensa Colombia se extiende á nuestro frente, y á poco de salir de Puerto Colombia nos atrae el espectáculo de ver la entrada en el proceloso océano de las aguas caudales del río Magdalena. Igual soberbio espectáculo hemos presenciado en el delta del lago Maracaibo, que vamos á pasar ahora á gran distancia y en la desembocadura en Bonanza del Río Grande, el Guad-el-Kevir, y las costas de Nueva Orleans, á la salida del Missisipí, que guarda los restos del Adelantado Hernando de Soto.

Las aguas turbias, revueltas y crepitantes que proceden de las cumbres altivas de los Andes, se mezclan con estas aguas que vieron cruzar las proezas audaces de los navegantes heroicos y de los conquistadores esforzados que llevaron á la virginidad de América el tesoro milenario de sus tradiciones gloriosas...

La península de la Guajira marcaba la noble y fecunda tierra venezolana. Al atardecer, mientras el sol reluce sobre las aguas espejeantes, pasamos muy lejos frente á Maracaibo.

La noche, como dijo Víctor Hugo, «de sombras va á colgar su pabellón», y en la inmensidad del espacio, la luna, casta Diana diosa, hace su aparición romántica.

Mediada la tarde siguiente, y tras de pasar frente á Punta Gallina, vemos la primera de las indias holandesas, la isla de Aruba, convertida ahora en emporio de riqueza por las refinerías del petróleo, que en grandes cantidades llega de Maracaibo.

Tarde serena, plácida.

El mar rompe suavemente las guedejas de espuma sobre la proa recia del «Arnús», que navega en demanda de Curaçao.

Cae la noche estrellada y magnífica, y en la lejanía tenebrosa parpadean las luces rojas y verdes de la entrada del puerto de Curaçao.

Tomás Servando Gutiérrez.

Curaçao, Octubre, 1933.

CONSTANCE CUMMINGS

es una de las estrellas del cinema americano que más pronto ha logrado escalar los primeros planos, merced á su originalidad y personalísimas interpretaciones

Temperamento de exquisita feminidad, su alma compleja y diáfana á la vez, ha logrado los más difíciles aciertos

AUDIENCIA

El Tribunal de Urgencia entiende en causa por incendio

GUION

Puestos de acuerdo, por razones que no figuran en el sumario, cuatro muchachos del pueblo de Carmona, cuyos nombres son Francisco Caro, Agustín Fernández González, José Rodríguez y Emilio García Fernández, decidieron incendiar una panadería que en dicho pueblo poseía el vecino Antonio Rodríguez.

Previamente cotizaron solidariamente cuarenta céntimos, con el fin de comprar gasolina para llevar á cabo el intento.

Los daños causados fueron ínfimos.

Es dato curioso el advertir que la edad de los incendiarios es de 16 y 15 años. Precoces.

Los hechos, así relatados por el fiscal, le determinan á considerar como autor material del hecho á Francisco, como cómplice á Agustín.

Para estos dos solicita penas de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, y cuatro meses y un día de arresto mayor, respectivamente.

En cuanto á los dos menores, solicita que pasen al Tribunal correspondiente.

PRUEBA

El Tribunal de Urgencia, constituído en su Sala primera, entendió de la vista.

Ante estrados los procesados se descargaron negando los hechos, y afirmando que si prestaron declaraciones en este sentido, lo hicieron por las coacciones de que fueron víctimas.

En términos análogos deponen los testigos (de cargo), que son los dos menores. Y un vecino que escuchó una conversación referente al asunto, no puede fijar que precisamente, sean aquéllos individuos los hoy sentados en el banquillo.

El fiscal, movido por la probatoria, (el defensor preguntaba la edad á cada testigo y á los dos procesados), modificó apreciando la atenuante de ser menores de dieciocho años.

En consecuencia, pide á la Sala una pena rebajada á cuatro meses de arresto para el primero y multa solidaria de 350 pesetas.

La defensa, encomendada al señor Tréllez, procuró salir adelante con su difícil cometido, apelando á los sentimientos de la Sala con razones sentimentales. La escasa edad de los acusados, que pudieran pervertirse en la cárcel, los ínfimos daños causados...

CONDENA

La Sala, sin embargo, no se deja conmover por los alegatos que trae á estrados el señor letrado. Y condena en el acto de acuerdo con el fiscal en sus conclusiones definitivas.

SOCIEDAD

En Madrid se ha celebrado la boda de la señorita Emilia Moreno Caracciolo con don Alejandro Royo Villanova, hijo del diputado agrario don Antonio.

Marcharon á Barcelona los alumnos de la Escuela de ingenieros, don Leandro Sequeiros Bores y don Antonio Esquivias Montes Sierra.

El sábado pasado se celebró en Madrid la boda de la bella señorita María Carlota García de Sola con el oficial de la Marina de guerra don Luis Jáudenes y Junco.

Marcharon á Madrid los señores de Ubao (don Eduardo) con su hija María Adela.

En Madrid ha fallecido doña Isabel de Iranzo Daguerre, marquesa de Aguila Real.

Desde Jerez se trasladó á Madrid el conde de Manzanera.

Marchó á Madrid nuestro estimado amigo el ex director de los Registros don Luis Fernández Clérigo.

LUPITA TOVAR

bien conocida de los públicos españoles

CRONICA DE SUCESOS

Se suicida en pleno campo, disparándose un tiro en el hipocondrio

La Guardia civil del puesto de Constantina da conocimiento á este Gobierno de provincia de un suceso desarrollado en las proximidades de aquella población.

A la misma condujo don Isidoro Escalada de la Bastida, ex marqués de Constantina, en un coche de su propiedad, gravísimamente herido, al empleado del Banco Español de Crédito, con residencia en Sevilla, don Leandro Benito Soto, trasladándolo al domicilio de su hermano político don Antonio Merchán Aranda.

A pesar de su gravísimo estado pudo declarar que había salido de Sevilla con dirección á Constantina en el coche directo Sevilla-Cazalla, con objeto de pasar el día al lado de su familia; pero en el kilómetro 11, antes de llegar al punto de destino, decidió apearse del citado coche, pretextando tener que ir á la finca denominada «Magalimán», allí próxima.

Continuó diciendo que en las proximidades de la carretera se ejercitó al tiro al blanco con una pistola automática que llevaba, haciendo ocho disparos y en el noveno atentó contra su vida, disparándose un tiro en el hipocondrio derecho, con salida del proyectil por la región renal izquierda, de pronóstico gravísimo.

Por el lugar del suceso pasó el vecino Manuel Pineda Gordon, el cual púsose en la carretera, y al pasar el coche del Sr. Escalada de la Bastida dióle cuenta á éste de lo ocurrido, y en su coche fué trasladado el herido al domicilio antes mencionado, donde falleció horas después.

El suicida era hasta hace poco director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, de cuyo cargo fué relevado y trasladado á Sevilla con cargo de inferior categoría.

Se dice que desde aquella fecha pasaba los días festivos con sus hermanos políticos, quienes notaron en el protagonista de este suceso determinados detalles; pero nunca pudieron sospechar de que adoptara tan extrema resolución.

En el comentado suceso intervino el Juzgado de instrucción del partido.

Dos lesionados en un accidente automovilista

En la carretera de Alcalá de Guadaira á Dos Hermanas el auto de la matrícula de Huelva número 677, conducido por su dueño don Ignacio Noriega, á quien acompañaba su esposa, por efecto de un rápido y fuerte viraje, para evitar un choque con un camión con cargamento de pescado, volcó, resultando ambos viajeros lesionados

En el accidente intervino la Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira, procediendo á la detención del conductor del camión, por considerarle, según manifestaciones hechas por los ocupantes del auto, responsable del accidente.

En el río Corbones aparece el cadáver de un hombre

El vecino de Marchena Manuel Fernández Fontanillas, de veinticuatro años, dió conocimiento á las autoridades de que hallándose en el rancho de su propiedad, conocido por «Trasquilao», próximo al río Corbones, y sitio denominado «Cerro del Capitán», vió flotando el cadáver de un hombre como de unos cuarenta y dos años de edad.

El Juzgado correspondiente se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente fortuito.

El cadáver no ha sido identificado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ANN DVORAK

ideal intérprete de los «films» románticos

M.C.D. 2022

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

9 DE ENERO DE 1909

Los marinos expresaban su extrañeza ante el hecho de que se fuese á adjudicar la construcción de la escuadra á la casa Wickers, pues existían diferencias esenciales entre el pliego de condiciones del concurso y las presentadas por la mencionada casa inglesa.

—El ministro de Hacienda, señor González Besada, anunciaba que en el Consejo de ministros del día expondría á sus compañeros de Gabinete los perfiles generales del presupuesto de 1910.

—En Madrid falleció el distinguido redactor de «El Liberal», de aquella capital, don Fabián Ortiz de Pinedo.

—El ministro de Fomento firmó un decreto admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Sevilla, don José María Benjumea, y nombrando para sustituirle á don Anselmo Rodríguez de Rivas.

—El Sevilla Football Club citaba á Junta general extraordinaria en los altos del Royal Café.

—Se comentaba mucho el conflicto planteado por la Iglesia al Estado, pues varios prelados enviaron una exposición á las Cortes para que no votaran la prescripción de los créditos contra el Estado en cuanto se refería á la Iglesia. En los círculos políticos se afirmaba que dicha protesta planteaba al Gobierno un grave problema por cuanto resultaba bien patente la intromisión eclesiástica en los asuntos civiles.

Para el señor Gobernador

Nos ha visitado una Comisión de obreros del Patronato de la Algaba, haciéndonos entrega de un escrito dirigido al gobernador en el que protestan respetuosamente por el hecho de no haber cobrado dichos obreros, en número de cincuenta, las trece semanas que trabajaron á las órdenes de dicho Patronato.

Afirman que con la destitución de la Junta del Patronato no está hecha toda la justicia que requiere el caso, puesto que con ello no se soluciona el problema de hambre que tienen planteado los cincuenta padres de familia, que tienen devengados jornales para su sustento durante trece semanas.

Piden al gobernador que teniendo en cuenta lo justificado y la urgencia de la demanda, procure resolver sin las dilaciones que imponen los trámites legales, puesto que la situación se hace para ellos insostenible, estando muchos de dichos obreros expuestos á desahucios, que harán aún más extrema su situación si el gobernador no logra con la premura que demandan las circunstancias, la solución del caso.

El público escribe

Los vecinos de San Jerónimo rogamos á la Jefatura de Obras Públicas remedie en lo posible el trozo de camino denominado «Callejón de la Papachina», pues se da el caso de enterrarse los caballos en barro y los vehículos quedar hundidos hasta la plataforma de los mismos. Este camino en otras épocas no fué transitable; en la actualidad circulan los carruajes para los servicios de la extracción de arena y grava, recolección de remolacha y demás productos de los riegos del canal. Es imposible continúe en estado tan lamentable.

Sevilla 8 de Enero de 1934.

Los vecinos José Rodríguez, Antonio Quesada, Fernando Rivero, Antonio Macías, Miguel Lozano, José Jiménez Solís, P. Pérez, Antonio Peñalosa, Joaquín Peraloza, Antonio Trujillo, José Martín, José Ramírez, Manuel Bernal, Manuel González, Manuel Sánchez, Víctor Varela, Antonio López, Josefa Haro y Juan Vega.

Puede ser hoy
el día que LA COLMENA Correduría, 35, da sus calzados gratis ¿Por qué no probar? - Infórmese

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
SERVICIO RAPIDO
El buque á motor
Arnabal Mendi
Saldrá de Sevilla el día 12, admitiendo carga los días 11 y 12, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.
Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Societaria

Los miembros de la célula número 3, de la radio 7, protestan de la suspensión de «Mundo Obrero» y «C. N. T.», y pide se conceda una amnistía para todos los obreros revolucionarios.

«La Moderna Culinaria», Sociedad de obreros cocineros y cafeteros

Reunión general el día 11, á las tres y media de la tarde, para continuarla el mismo día á las diez y media de la noche, en el domicilio Santa Ana, 11. Orden del día: Lectura del acta anterior. Idem de correspondencia. Tratar de la reforma del día de descanso voluntario. Dar conocimiento del conflicto planteado en Madrid por los obreros de la industria hotelera. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales. Conferencia sindical.

Juventud Republicana Radical

La Comisión de Cultura de esta Juventud ha organizado un ciclo de conferencias culturales y políticas á cargo de significados y destacados señores en ambos órdenes, el cual ha de inaugurarse el próximo domingo, día 14, á las seis de la tarde, en la Casa del Partido Radical.

La apertura de este ciclo está á cargo del ex director general de Primera Enseñanza, don Ramón González Sicilia, quien versará sobre un interesante tema, el cual ya se dará á conocer oportunamente.

En la noche del mismo domingo y con motivo de la proclamación de «Miss Juventud Radical», se celebrará un grandioso baile en el Gran Casino de la Exposición, al que están invitadas las autoridades sevillanas.

Han comenzado los trabajos de exorno en dichos salones, y por el entusiasmo existente para este festejo, promete resultar grandioso.

La Comisión de festejos dará oportunamente á conocer detalles relacionados con el mismo.—El delegado de Prensa.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador accidental, presidente de la Audencia Territorial, señor Rodríguez Cabezas, al reunirse á los informadores periodísticos les manifestó que carecía de noticias que poder comunicarles, agregando que sólo había recibido la visita del alcalde de Osuna, para hablarle de asuntos relacionados con expedientes municipales, y que la tranquilidad tanto en la capital como en la provincia era absoluta.

NO MAS CANAS
CABELLINA ESPINAR
Venta: Droguerías y perfumerías.
Depositario exclusivo:
JOSE BERNALDEZ Encarnación 13

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

Cuando esta mañana visitaron los periodistas al señor Muñoz Rivero en su despacho de la Alcaldía preguntáronle respecto á lo que hubiese sobre la subida del precio del pan de que se viene hablando, manifestando nuestra primera autoridad municipal que sólo se trata de la subida del pan de lujo y no del familiar.

Agregó que las tahonas deberán tener á la venta la dicha clase de pan familiar, y en el caso contrario tendrán que expender el de lujo al mismo precio que aquél.

Terminó diciendo el señor Muñoz Rivero que la regulación del precio del pan no incumbe al Ayuntamiento, sino á la Junta provincial de Subsistencias, y que sólo compete á los Municipios hacer cumplir las disposiciones de la aludida Junta.

COMISIONES

La de Instrucción pública

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Enseñanza, bajo la presidencia del señor Talavera, y con la concurrencia de los municipales señores Jiménez Tirado y Domínguez Alfaro.

La Comisión acordó aprobar cuentas y pedidos referentes á las escuelas nacionales de nuestra capital.

La de Hacienda

También ha sido presidida por el señor Talavera, concurriendo los capitulares señores Jiménez Tirado y Lara Cansino.

Tomó los acuerdos de conceder un socorro á la viuda de un empleado municipal, fallecido sin derecho á pensión, y despachar otros asuntos de trámites.

La de Régimen interior

Fué presidida por el señor Jiménez Tirado, y asistieron los señores Romero Llorente y Vargas Caballero.

Acordó aprobar facturas por suministro de fluído eléctrico á diversas dependencias municipales; por servicios de automóviles para las Comisiones municipales y técnicos titulares, y por la suscripción al «Boletín Oficial», y proponer que se adquieran mediante concurso una máquina de escribir para la Secretaría municipal y una mesa para el pagador de jornales.

El Patronato municipal de casas baratas

También se reunió, bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, y con asistencia de los vocales señores Balbuena, Lara Cansino y Jiménez Carballar, la Comisión ejecutiva del Patronato municipal de casas baratas, actuando de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Aprobada después de leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobado asimismo el estado mensual de cuentas correspondientes al mes de Diciembre, que arroja una existencia de pesetas 114.705,37.

Se aprobó también una certificación de obras en la barriada de «la Corza», correspondientes á la construcción de veinte casas, y se acordó que por el técnico á quien corresponde se formule proyecto y presupuesto de explanación del terreno que aún queda por edificar en la referida barriada.

Se aprobaron otros asuntos de trámite, y se levantó la sesión.

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados.—Delegación inspectora de panaderías.

Relación de patronos panaderos que han sido multados por expender pan falto de peso y cuyo pan ha sido repartido á diferentes Centros benéficos:

Antonio López, de Alcalá de Guadaira; José García, de Alcalá de Guadaira; Manuel García, de Alcalá de Guadaira; José García Lama, de Alcalá de Guadaira; José Espinal, Virtud, 37; Emilio Borja, Altozano, 19; Antonio Pérez, de Mairena del Aljarafe; Pedro Bernal, Castilla, 99.

Una interesante moción del señor Jiménez Tirado

Por el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado se presentará al próximo Cabildo la siguiente moción:

«El capitular que suscribe, como vocal de la Comisión mixta de Tesorería de la Exposición Ibero-Americana, ha dedicado especial atención al estudio de las cuestiones que quedaron pendientes en la sesión celebrada por la misma el día 20 de Septiembre del pasado año de 1932, relativas al reintegro al Presupuesto ordinario de las cantidades equivalentes al cincuenta por ciento de los gastos de personal y material que origine la recaudación de arbitrios.

Al interés municipal corresponde la exigencia de la totalidad de este reintegro, que si aparece cifrado en la cantidad de cuatrocientas mil pesetas por año en el Presupuesto extraordinario de la Exposición, concepto tercero, porque á tal cifra ascendía en el momento de su aprobación, debe ser rectificada la cifra, para elevarla á disminuirla, al compás que se aumenten ó disminuyan los créditos destinados á satisfacer aquellas atenciones.

Por moción del capitular señor Rodríguez y García de Alarcón se planteó tan interesante problema. Con espíritu de verdadero celo por los intereses municipales, se indicaba en ella la conveniencia de rectificar las cifras de dicho reintegro, imputando el gasto á otro concepto del mismo Presupuesto que, por transferencia, vendría á suplir la deficiencia de la consignación á que se imputa el reintegro de referencia. Mas, dándose la circunstancia de proyectarse la disminución contra el concepto destinado á satisfacer la aportación complementaria á la Exposición impuesta por R. O. de 17 de Julio de 1929, los representantes del Estado en la Comisión mixta de Tesorería hubieron de oponer reparos y salvedades, naturalmente explicables por la representación que ostentaban y, desde luego, justificadas y defendibles desde el punto de vista en que les colocaba su condición de funcionarios de la Administración Central.

Por tal motivo, el capitular firmante ha de proponer el medio adecuado para realizar la transferencia que es indispensable para dotar mejor el concepto número tres del Presupuesto extraordinario de modo que no se disminuya ni se toque el concepto número cinco, en el que figuran los créditos, cuyo mantenimiento interesa á los representantes del Estado en esta Comisión mixta de Tesorería.

La otra dificultad que aparece del acta de la sesión última de esta Comisión y que se refiere á que las modificaciones propuestas no tienen el concepto legal de transferencia, sino el más amplio de rectificación de Presupuesto, no constituye obstáculo de importancia. En sentir del capitular informante se está ante una transferencia de cantidades, simplemente, aunque haya una confusión nacida de figurar bajo la redacción del concepto tercero del Presupuesto, lo que en realidad correspondería á cada una de las columnas que dicho Presupuesto debiera tener, en función de los años de su vigencia; es decir, que la mera confección gráfica del Presupuesto no debe tener trascendencia de orden legal alguno para obligar al empleo de los trámites del Presupuesto cuando se pretende resolver una simple cuestión de transferencia de cantidades. Ahora bien, si tal dificultad se ofreciera sin posibilidad de remoción, no por ello quedaba cerrado el camino á la solución que el interés municipal reclama y se seguirían los trámites del presupuesto para la rectificación del llamado texto del concepto número tres del Presupuesto. Bastaría para ello seguir una paralela tramitación á la observada para incluir en dicho Presupuesto el concepto número cinco, cuyo mantenimiento reclama la representación del Estado, que fué agregado al mismo por acuerdo capitular de 28 de Septiembre de 1929 cuando ya llevaba varios años de ejercicio y vigencia el Presupuesto de que se trata.

Por todas las consideraciones que anteceden, el capitular que suscribe se honra en proponer á V. E. la adopción de las siguientes acuerdos:

Primero.—Que por la Intervención de Fondos municipales se informe sobre las disponibilidades que existan, susceptibles de ser transferidas, en los conceptos número uno, dos y seis del Presupuesto extraordinario formado para contribuir á los gastos de la Exposición Ibero-Americana.

Segundo.—Que amplíe su informe de fecha 4 de Agosto de 1932, en el sentido de extender la liquidación á los años 1932 y 1933.

Tercero.—Que, una vez realizados los trámites aludidos, se convoque á la Comisión mixta de Tesorería de la Exposición Ibero-Americana, para resolver en orden á la propuesta de transferencia ó de rectificación del Presupuesto, como medio de dotar mejor el concepto á que se imputa el reintegro al Presupuesto ordinario del cincuenta por ciento de los gastos de personal y material que origine la recaudación de los arbitrios.

Esto, no obstante, V. E. resolverá como mejor estime.

HOY EN SEVILLA
Nadie debe quedar sin pasar el rato más agradable de su vida, contemplando las mujeres más esculturales de la tierra y desternillándose de risa, con la más divertida corrida que dieron los siglos, por EDDIE CANTOR, en
TORERO A LA FUERZA
que con tan rotundo éxito se viene pasando en el concurrido
CINE ESPERANZA
BUTACA, 0,50.

ESPECTACULOS

CINEMA DELICIAS
El jueves estreno de la comedia moderna, de extraordinaria comicidad,
La señora no quiere niños
(El amor y el deporte en abierta pugna.)

Funciones para el miércoles 10
COLISEO ESPAÑA
TELEFONO 25.375
«Vuelan mis canciones». Desde las 6 de la tarde.

CINEMA DELICIAS.—Estreno de la comedia dramática «La edad de amar», por Billie Dove.

TEATRO LLORENS. (Teléfono 26.828.)—Desde las 6. «Los tres cerditos», dibujo en colores, en español, y «Una cliente ideal», por René Lefevre. Butaca, 1,50

SALON IMPERIAL (Tfno. 26.878).—Desde las 6. «Noticiario Fox» y «Seis horas de vida», en español, por Warner Baxter. Butaca, una peseta.

CINE AVENIDA.—«El favorito de la guardia». Preciosa opereta alemana UFA.

TEATRO ROCIO.—Compañía Santacana. Hoy, «El idiota».

SAN LUIS.—«Los crímenes del Museo de cera» y «Buenos días» en español, por Imperio Argentina.

CINE FLORIDA.—«El rey de los gitanos», por José Mojica y Rosita Moreno, en español.

El viernes, «El hombre que se reía del amor», por Rafael Rivelles y María Fernanda Ladrón de Guevara. Película netamente española.

TRIANA CINEMA.—El emocionante drama «Almas torturadas». Desde las 6 y media.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietes y bailes hasta madrugada.

sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet**.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al **LABORATORIO RICHELET.**- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

CARTERA DE NOTICIAS

La representación en Sevilla de los cafés «Catunambú» nos envía dos bonitos almanaques de pared, deferencia que agradecemos.

LAMPARAS PARA RECEPTORES AMERICANOS, PRECIO UNICO, 20 PTS. CASA CHAVES. AV. LIBERTAD, 82.

— A. P. E. B. (F. U. E.) —

Por la presente se cita á asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo día 11, á las diez de la mañana, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

En la parroquia de San Bernardo, y ante el altar del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, exornado artísticamente, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita Huelva Benítez con nuestro particular amigo don Luis Pérez Vega.

Fueron apadrinados por don José Pérez Vega y doña Carmen Pérez Vega, testificando el acto don Francisco Martín y don Antonio Ponte.

La novia realzaba su hermosura con un elegante traje charmé con prendidos de azahar.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

La casa Pedro Roldán nos remite tres artísticos almanaques de pared, cuyo obsequio le agradecemos.

También estimamos el que nos envía la casa Faust y Kauzmann, de Barcelona, Sevilla y Valencia.

Se encuentra en delicado estado de salud el ganadero y agricultor don José Anastasio Martín Serrano.

La Preventiva
(Marca registrada.)
Preservativos de goma, garantidos.
Casa central:
CALLEJON DE LOS POBRES, 1.
Sucursales: Calle RIVERO (frente á Sierpes) y OLAVIDE, 4.
Teléfono, 21.106.—Sevilla.
Docena preservativos irrompibles, garantidos, propaganda, ptas. 1,50.
Media docena, idem, idem, idem, 0,75.
Despáchanse en las tres casas.

Regalos de los Billetes del Tranvía y Autobuses con anuncios

Resultado del sorteo del mes de Diciembre celebrado el día 9 de Enero de 1934, ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Angel Sáinz de la Maza y Bringas y un delegado de la autoridad:

Cuatro salchichones: 4.220, 21.479, 1.351, 11.870. Tres pares de zapatos de señora ó caballero: 15.662, 21.712, 2.604. Cuatro vales de fotografías: 2.800, 13.080, 15.482, 15.620. Un infiernillo eléctrico, 4.389. Dos vales para una compra de 10 pesetas cada uno: 930, 16.788. Otros tres vales de fotografías: 1.572, 13.996, 16.803. Diez pares de medias de seda: 5.546, 1.930, 8.714, 8.179, 5.625, 20.145, 2.775, 1.437, 10.815, 10.723: Doce paquetes de café de medio kilo cada uno: 21.113, 21.806, 17.920, 20.871, 510, 10.786, 19.011, 14.856, 20.467, 7.927, 2.916, 13.306. Cinco vales para una compra de flores de 2,50 cada uno: 3.580, 17.051, 15.684, 12.622, 12.008. Cinco vales para una compra de dulces de 2,50 cada uno: 13.049, 3.641, 18.410, 18.792, 3.888. Quince lotes de perfumería: 2.408, 19.400, 1.946, 16.517, 21.056, 7.544, 4.725, 15.329, 15.390, 2.519, 11.281, 11.068, 8.280, 13.172, 13.931. Dieciséis estuches de Sanospirina: 1.574, 19.121, 15.052, 4.204, 13.043, 11.926, 12.392, 18.865, 18.003, 1.650, 21.734, 12.434, 10.668, 21.377, 2.871, 2.436: Regalo extraordinario de 20 mantas de lana, de 20 pesetas cada una: 8.057, 19.368, 19.895, 5.449, 20.044, 21.665, 12.571, 12.914, 11.655, 2.033, 15.799, 18.435, 15.274, 2.014, 14.154, 2.896, 5.974, 12.349, 11.949, 11.515. Los lotes de perfumería y los estuches de Sanospirina se recogerán en la casa Pedro Roldán, Plaza del Pan número 3, y los demás regalos en las casas anunciadoras, previa entrega del boleto premiado.

COLISEO ESPAÑA
ANUNCIA OTRO SENSACIONAL ACONTECIMIENTO
Las Dos Huerfanitas
(EN ESPAÑOL)
Su ESTRENO se verificará el próximo JUEVES a las seis (vermut extraordinario)
JUEVES BENEFICO
Noche, desde las ocho y media
Reserva sus localidades

Resfriados de Toda Clase se Cortan con Frotaciones

Las madres prefieren este nuevo remedio externo para los catarros nasales y del pecho, la tos, y la irritación de garganta

Evita trastornar el delicado estómago de los niños con tanta medicina interna

Hasta que usted no haya probado personalmente este famoso remedio externo para los resfriados, que acaba de introducirse aquí, no tendrá nunca idea de la rapidez y sencillez con que puede cortarlos sin medicina interna.

No hay remedio que alivie todo caso en toda familia; pero Vicks Vaporub ha tenido éxito tan invariable que todas las farmacias lo ofrecen a prueba por 30 días.

Ideal para los niños

Si bien nuevo aquí, Vaporub por muchos años ha sido el remedio doméstico favorito en la América del Norte, donde más de 26 millones de tarros se usan cada año, para catarros nasales y del pecho, tos, irritación de garganta, falso crup y las afecciones catarrales de los niños. Las madres estiman Vaporub porque evita el uso constante de medicinas internas que a menudo desarreglan las digestiones de los niños. Frótado simplemente en el cuello y pecho al acostarlos, obra de dos modos a la vez:

(1) Vaporizado por el calor del cuerpo e inhalado directamente a las vías respiratorias inflamadas; (2) directamente a través de la piel como un emplasto o cataplasma.

Raro es el resfriado, ya sea de niño o de adulto, que no haya cedido a la mañana siguiente.

En todas las farmacias, en dos tamaños—la latita de prueba, y el tarro grande *con ahorro*.

Haga usted esto hoy mismo

Compre un tarro de Vicks Vaporub a prueba por 30 días. Uselo todo o en parte. Si no queda contentísimo con los resultados, devuelva el envase a la farmacia, dentro de 30 días, y su dinero le será reembolsado gustosamente.

VICKS VAPORUB

M.C.D. 2022

MADRID

El jefe del Gobierno dijo al salir del Consejo que aun no se había levantado el estado de prevención

El ministro de la Gobernación manifestó que la dimisión la tenía presentada, pero que su sustitución la acordaría el Gobierno cuando lo estimase oportuno

El embajador de Francia estuvo en el Consejo para comunicar al señor Lerroux que su Gobierno le había concedido la gran cruz de la Legión de Honor

EL CONSEJO DE HOY

Madrid 9.—Esta mañana, á las diez y media, se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión terminó á la una y media de la tarde.

El Sr. Lerroux niega que por ahora salga el ministro de la Gobernación

El primero en abandonar el Consejo lo fué el jefe del Gobierno, al que preguntaron los periodistas si se había acordado ya la separación del señor Rico Avello del cargo que desempeña.

—No nos hemos ocupado de nada de eso.

—Pues el señor Rico Avello —dijo un periodista...

—El señor Rico Avello—interrumpió el señor Lerroux—dirá lo que quiera; pero yo sé que es un hombre muy disciplinado y se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

—¿Se ha acordado levantar el estado de prevención?

—No—respondió el jefe del Gobierno.—No hemos tratado de nada de eso.

La ley nos da un margen y á él nos atenemos. El ministro del Trabajo—terminó diciendo el señor Lerroux—os facilitará la nota oficiosa que contiene cosas muy importantes.

Una nota del Sr. Pita Romero

El señor Pita Romero rogó á los periodistas rectificasen la noticia, según la cual había sido expulsado de La Orga. Esta noticia—dijo—es inexacta, por cuanto yo dejé de pertenecer al expresado grupo político á raíz de la última crisis y no se puede echar á nadie de un sitio que no ocupa.

El Sr. Rico Avello disciplinado

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas, en contestación á las preguntas de éstos, que la fecha de su salida la fijará el jefe del Gobierno, de acuerdo con las circunstancias políticas, ya que sus deseos de abandonar la cartera son notoriamente conocidos.

El Sr. Lerroux condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor

Mientras se celebraba el Consejo, llegó al palacio de la Presidencia el embajador de Francia, el cual fué recibido por el jefe del Gobierno, al que entregó el representante de Francia, en nombre de su Gobierno, la gran cruz de la Legión de Honor, que habíasele concedido por éste.

Los ministros, al conocer la distinción de que había sido objeto don Alejandro Lerroux, le felicitaron por ello.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada por el ministro del Trabajo, y dice así:

Justicia.—El Consejo tomó cuenta del anteproyecto de ley presentado por el consejero titular, referente á los auxilios que han de concederse al Clero necesitado, acordándose pase á estudio de los restantes ministros para ulteriores deliberaciones.

Se aprobó un decreto creando el Cuerpo de Seguridad civil en las Prisiones para cubrir y amortizar las vacantes en el expresado Cuerpo.

Idem decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba á don Antonio Escribano Codina, que desempeña igual cargo ne Sevilla, y de ésta á D. José Miera Casa, que venía desempeñando el mismo cargo en Córdoba.

Idem decreto sobre ascensos de magistrados.

Guerra.—Se aprobó la siguiente propuesta:

Nombrando generales de brigada á don Manuel León Laga, jefe de la segunda Inspección general.

A don Miguel Carbonell Morán, jefe de la décima tercera brigada de Infantería.

A don Angel Sampedro Aimaz, jefe de la séptima brigada de Infantería.

A don Manuel García Alvarez, jefe de la 14.

A don Eduardo Cavannas, jefe de la tercera brigada de Artillería.

A don Mariano Sanz Ulibarri, jefe de la décima brigada de Infantería, continuando en el mando de la primera Comandancia, por enfermedad del propietario.

Fué aprobado otro decreto nombrando coroneles y tenientes coroneles.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España.

Fué autorizado el ministro para proponer un plan de acuartelamiento de las fuerzas de Asalto de Madrid.

Decreto admitiendo la dimisión de su cargo de director general de Administración local á don Alvaro Pascual Leoniz, y nombrándose para sustituirle á don José Puig d'Asprer, ex diputado á Cortes.

Idem idem de su cargo de gobernador del Banco de Crédito Local al señor Rodríguez Martín, y nombrando para sustituirle á don Fernando González Uña.

Se acordó mantener los servicios del Patronato de las Hurdes bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Marina—Decreto declarando de libre elección el nombramiento de los servicios de delegado del Estado en el consorcio almadrabero.

Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre el abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

Agricultura.—Decreto referente á personal y otro sobre normas á seguir por los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos agro-pecuarios y forestales.

Instrucción pública.—Decreto, admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Madrid á don Claudio Sánchez Albornoz, y otro decreto sobre personal.

LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION GENERAL DE TRANSPORTES POR VIAS FERREAS

Madrid 9.—Para el día 12 del actual está señalada la Asamblea de la Asociación General de transportes por vías férreas.

Los temas principales á tratar en la Asamblea son el problema ferroviario y los Jurados mixtos, aunque es posible que, aparte de estos asuntos, se discutan otros importantes para este negocio.

SOBRE LA PROVISION DE VARIAS EMBAJADAS

Madrid 9.—La provisión de la Embajada cerca de la Santa Sede, que quedó sin titular al advenimiento de la República, y las vacantes producidas por las dimisiones del señor Alomar de la Embajada del Quirinal, y la del señor Albert de la de Bruselas, dará lugar á una combinación diplomática que el señor Lerroux proyecta y para la cual ha pedido ya los oportunos «placets».

El actual ministro de Estado irá como representante de España cerca del Vaticano; para el cargo de embajador en Bruselas será designado el señor Aguirre de Cárcer, que ha sido subsecretario de Estado, y para el puesto de embajador cerca del Quirinal, en sustitución del señor Alomar, se indica al ex subsecretario de Estado señor Gómez Oserín, ó, acaso, á don Alfonso Dánvila.

Es posible que los nombres no queden ahí, sino que alcancen á otro puesto importante en una capital europea, para el que sería nombrado el actual Director de Colonias y Marruecos.

SOBRE LA EXPORTACION DE NUESTROS VINOS A LOS ESTADOS UNIDOS

Un telegrama de la Cámara Oficial de Comercio español en Nueva York

Madrid 9.—La Cámara Oficial de Comercio español en Nueva York ha dirigido al ministro de Comercio el siguiente cablegrama:

«Bajo la presidencia del cónsul general de España y con la asistencia del agente comercial de la Embajada, la Cámara de Comercio celebró Asamblea general extraordinaria de importadores de vinos españoles, estando representadas más de cincuenta casas de España, con objeto de discutir la actual situación crítica de nuestro vinos ante las restricciones que le han sido impuestas.

Fué reconocida unánimemente la importancia de la disposición que las circunstancias previstas de este país le favorecen por las disposiciones de este mercado para el abastecimiento y consumo de mayor cantidad de vinos españoles que hacen por ello más patente la conveniencia de llegar á un rápido y posible arreglo con este país para el aumento, por medio de la propaganda, de gran importancia para nuestra industria vinícola.

Existe el temor de que otros países, con objeto de aumentar sus ventas en ésta, activan la propaganda de sus vino y negocian actualmente con Wáshington un arreglo de sus caldos para introducirlos los primeros, lo cual perjudicaría y retardaría más la labor de propaganda de los nuestros, por lo que hemos decidido trasmitir á V. E. los acuerdos tomados en la Asamblea por las fuerzas representadas y dar al señor Embajador de España un voto de gracias, como asimismo el de intensificar la labor á desarrollar por estos efectivos y por la Embajada, y al mismo tiempo trasmitir á V. E. el sentir de la Asamblea, de reconocer la importancia y necesidad de obtener urgente aumento de la consignación, que ha de redundar en favor y beneficio de la economía nacional y de los intereses de tan importante industria española.—Manuel Díaz, presidente.»

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Madrid 9.—La «Gaceta» publica un decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería, en situación de retirado, don Vicente Díaz García.

Otro de Agricultura admitiendo á don Crisanto Sáez de la Calzada la dimisión del cargo de Director General de Ganadería é industria pecuaria.

Idem nombrando Director General de Ganadería é industria pecuaria á don Leopoldo López López.

CONVOCATORIA DEL COMITE DE ENLACE DE ENTIDADES AGRARIAS

Madrid 9.—El subsecretario de Agricultura y diputado radical, señor Alvarez de Mendizábal, se propone convocar con carácter urgente á los elementos agrícolas pertenecientes al Comité de enlace de las entidades agrícolas pecuarias para tener un cambio de impresiones sobre los distintos problemas con la campaña, para fijar la tasa del trigo.

PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 9.— El ministro de Agricultura tiene encargada la redacción de un proyecto dirigido preferentemente á la reforma agraria, al Instituto de este nombre.

Aparte del estudio sobre el arrendamiento de fincas rústicas, se propone acometer la elaboración de un proyecto de redención de los bienes comunales y otro sobre la redención de los foros é instituciones jurídicas de carácter análogo.

Por último, tiene en el telar lo que pudiéramos llamar «reforma de la Reforma agraria».

EL ASUNTO DE LAS ACTAS DE VALENCIA

Madrid 9.—Esta mañana, á las doce, se reunió la Comisión de actas. La reunión duró hasta las dos y media.

El Presidente manifestó á la salida que se había acordado mantener el dictamen sobre las actas de Valencia, rechazando los dos votos particulares presentados á las mismas por los señores Lamamié de Clairac y Serrano Suñer.

Por lo que se refiere al voto del señor Lamamié fué rechazado después de una amplia discusión por ocho votos contra seis.

Votaron en contra los socialistas, señores Menéndez y Prat, el ex conservador señor García y los radicales señores Rey Mora, Blay y Riera, decidiendo el presidente, señor Casanova, votando con la mayoría.

Los representantes de la Ceda y los de las minorías agraria, tradicionalista y de Renovación española fueron los que votaron á favor.

En cuanto al voto particular del señor Serrano Suñer, que afecta á la votación del pueblo de Jaraque, aun pudiendo descontarse estos votos y otros de los candidatos radicales que pudieran haber obtenido como alcalde, se llegó á la conclusión de que no harían variar el resultado. Por esto se acordó mantener el dictamen.

Preguntamos al señor Lamamié de Clairac sobre el resultado de las actas y contestó:

—Desde luego, yo he de defender mi voto particular. El resultado en cuanto á estas actas, y las derivaciones políticas que puedan tener, depende de la votación de los diputados radicales, socialistas y agrarios.

La cuestión pasa ahora al salón de sesiones, y su resolución depende de la actitud de los agrarios. Esto con respecto á la votación con los demás representantes de los grupos de derechas.

Extranjero

De la crisis parcial francesa

París 9.—Se creía á última hora que el señor Dalimier sería sustituído en el ministerio de Colonias por el ministro del Trabajo, señor Lamoreaux. A la cartera de Trabajo pasará el señor Frot, que desempeña actualmente la cartera de la Marina mercante.

Siguen formándose cábalas sobre la modificación eventual en los futuros servicios de la policía.

Hay quien asegura que el Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto de ley para que la policía política quede desligada de la llamada municipal, que abarca los diferentes servicios de la Prefactura de París.

Algunos diputados radicales y socialistas tratarán de aclarar la situación de Mr. Chiappe, entendiendo que debe ser sustituído.

Se espera que habrá una reunión muy agitada en el Comité ejecutivo del partido radical socialista, que debe celebrarse mañana miércoles.

Se solicitará la expulsión del alcalde de Bayona, Mr. Garat, y la dimisión del diputado Bonaure que aparecen complicados en el «affraire».

OTRA HUELGA GENERAL EN CUBA

Los huelguistas asaltan la fábrica de un español, matándole

Habana 9.—Se ha declarado la huelga general de maestros y porteros.

Por solidaridad con la anterior, quince sindicatos han planteado la huelga de sus ramos respectivos por veinticuatro horas.

Por otra parte, los partidarios de la nueva ley de trabajo, que exije el cincuenta por ciento de la mano de obra para los obreros indígenas, asaltaron la fábrica de un español.

A consecuencia de lo colisión habida, resultó muerto el dueño de la fábrica.

Otro hecho análogo ocurrió en la fábrica de un chino.

Stavisky falleció á las tres de la madrugada en el Hospital de Chamonix

Chamonix 9.—El estafador Stavisky falleció esta madrugada á las tres en el Hospital de esta capital.

SE ASEGURA QUE STAVISKY ESTUVO EN SAN SEBASTIAN EL VERANO ULTIMO, DONDE ATROPELLO CON SU AUTO, Y MATO A UNA NIÑA

San Sebastián 9.—Según informes de la Policía de esta capital el estafador Stavisky estuvo el pasado verano en esta ciudad en viaje de turismo.

Aquí tuvo la desgracia de atropellar con su automóvil, matándola, á una niña de corta edad.

Se le autorizó para ausentarse después de haber hecho entrega de una importante cantidad como garantía de la responsabilidad civil.

REGIMENES

«Es maravilloso, decía la señora del gran collar de perlas, deberías ensayarlo. Yo no tomo otra cosa en mi desayuno.» Con dulzura le manifestaba que eso de abrir los ojos para encontrar zanahorias crudas, aun cuando fueran menudamente cortadas en un plato, me parecía muy triste. La señora proseguía con severidad: «Solamente deberéis absorber elementos vivos. Regeneran el organismo y prolongan la existencia. Morimos por falta de vitaminas.»

Mi vecino de al lado, un señor paciente, animado de un espíritu de justicia, admitía la importancia de las vitaminas; pero al mismo tiempo aceptaba que las legumbres crudas son pesados para el estómago. Prefería el «yogour», «fuente de bienestar y de longevidad». Cada día consumía grandes cantidades de ese alimento, al cual deben los montañeses su vigor. A decir verdad, nada tenía ese señor de vigoroso. Ofrecía un aspecto miserable. Sin duda, que tenía poco tiempo de haberse sometido á esa cura.

La conversación se generalizó: uno de los convidados habló con entusiasmo del limón. Según el su jugo cura las enfermedades. Pero fué interrumpido por otra buena señora quien exaltó las virtudes de las almendras y las nueces, sin excluir lsa avellanas y los maníes. Desde que aceptó ese régimen se encontraba mucho mejor. Su médico se le había aconseiado como un recurso para lograr una vida centenaria. Todo el mundo se puso á discurrir y aquello parecía mejor un congreso de esos en que se reúnen las eminencias médicas.

Cada cual defendía con ardor su tema. Nos fué dada una pequeña conferencia sobre las glándulas, siendo el conferenciante un señor ya entrado en años, y en su concepto, nos explicó la importancia de una respiración racional. En aquella confusión de opiniones, lo difícil era aceptar una. Habría que creer en las legumbres crudas, en el jugo del limón ó en los alimentos. ¿Sería bueno comer de todo; pero no olvidando el extracto de glandulas ó respirar con fuerza? Difícil la elección.

Ante todo, admiré que todas esas personas que poseían buenas cocineras, se olvidaran de las golosinas por el deseo intenso de vivir mejor. Admiré también la incoherencia de sus principios. La señora partidaria de las zanahorias crudas, abusaba de los «cock-tails» y arrastraba una existencia capaz de aplastar á un campeón de box; el señor que respiraba racionalmente tenía tal gusto por la velocidad que dos veces, viajando en su coche, lo habían levantado por muerto de los caminos. Me dirigí á mi casa en compañía de un pariente. En el camino me trató sobre el mismo tema: una gimnasia nueva y maravillosa. Se levantaba por la mañana, uno de sus criados le daba un masaje; pero qué masaje, rejuvenicimiento de los músculos, belleza, salud á toda prueba, eso era el resultado del método. Los reumatismos desaparecieron, el estómago se le tornó como de niño. Lo dejé en su casa; pero frente á la mía me encontré con un viejo amigo que volvía contentísimo de una conferencia: Un sabio profesor había demostrado á su auditorio que la enfermedad y la muerte no existen. Había que olvidar una amenaza que no era sino una quimera. Le hice observar que la teoría no era nueva: un médico, fallecido recientemente, había puesto como única condición para no morir, llevar la formalidad de repetir diariamente con energía: «Yo me siento mejor y mejor...» Pero mi interlocutor me reprochó mi incomprensión; confesar que se siente uno mejor significa que se está mal. Era el reverso del sistema. Se puso á disertar. Primero lo escuché con paciencia; pero al fin reconocí el viejo principio que había visto practicar á muchos hombres de vida simple; no escuchar. Quizás ellos piensen que hay cosas mejores que hacer en la vida, que esa de esforzarse por no morir. Si ayunan, es por disciplina religiosa; pero gustan de la buena vida. Con este régimen sucede de que viven cien años y la muerte los encuentra haciendo proyectos y saboreando un bizcocho con un trago de buen vino...

Arsene.

En terrenos de Lora del Río aterriza un aparato de la Base de Tablada

El alcalde de Lora del Río comunica por teléfono á este Gobierno de provincia que en el sitio conocido por «Matilla» aterrizó un aparato de la Base de Tablada, sin que á los pilotos ocurriera novedad alguna.

Estos marcharon en el tren á Sevilla, y el aparato quedó custodiado por una pareja de la Guardia civil, pendiente de la reposición de una pieza en el motor.

92%
DE SU ACIDO URICO SERA DISUELTO POR LA PIPERAZINA MIDY
EL MAS POTENTE DISOLVENTE
ZULOAGA LUSSAN. S. SEBASTIAN.

Información de Provincias

LA COMIDA DADA POR EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD A LOS ORADORES DEL MITIN DE IZQUIERDAS

Unas manifestaciones del Sr Azaña sobre el futuro político

Barcelona 9.—La comida celebrada en el restaurant «La Font de Lleó», dado por el presidente de la Generalidad en obsequio de los oradores que tomaron parte en el mitin de izquierda que tuvo lugar en la plaza de toros Mon[illegible] ha revestido un carácter político.

Al final de la misma, y de sobremesa, se entablaron conversaciones sobre el momento y el futuro político, haciéndose manifestaciones muy interesantes por las destacadas personalidades que en la misma tomaron parte.

Se comentaba y hacía resaltar las intervenciones de los señores Azaña y Prieto, ratificando el primero su criterio de que no [illegible] dar señales de miedo ante la posibilidad de que surja un movimiento de carácter fascista, pues el hablar de él, constantemente, equivale á provocarlo.

Lo que se precisa, á juicio del ex presidente del Consejo, es un tacto de codos entre todos los defensores de las esencias liberales; pero sin alharaca de poder atajar los brotes fascista que puedan surgir, sino atajándolos, cortándolos resuelta y enérgicamente.

Se refirió también el señor Azaña á determinadas declaraciones, que han producido una gran marejada entre los republicanos.

Yo estimo necesario—dijo el señor Azaña—, como ya lo dije en el mitin de la plaza de toros, el mantenimiento de la alianza entre los republicanos y los socialistas, con un reconocimiento sereno de la realidad por parte de los socialistas, relativo á la conquista violente del Poder por parte de éstos. Esto no solo no es admisible, sino que entrañaría la imposición de una minoría, como lo sería por parte del partido socialista, que hay que convenir en que no pasa de ser una minoría con relación á la masa republicana en España, que es la que en buena teoría debe llevar la dirección del futuro Gobierno.

Desde luego, este Gobierno habría de contar con la colaboración valiosa de los socialistas, que considero imprescindible, ateniéndose éstos á la situación que ocupan en el país, que por ahora no es compatible con su política, llevando al mismo los extremismos de su ideología, que no pueden ser hechas efectivas desde las alturas del Poder.

Ni miedo, ni desplante. Sereni[illegible]dad, vigilancia, para no ser víctimas de sorpresas dolorosas y tacto de codos, para mantener la solidaridad que exigen el mantenimiento de la República y el respeto á la política social y laica que llevó á cabo el Gobierno con las Cortes Constituyentes, que fueron las que mantuvo el Gobierno provisional, en cumplimiento de los acuerdos tomados por unanimidad por el Comité revolucionario.

Estas manifestaciones del señor Azaña, según nuestras noticias, obtuvieron el asentimiento de todos los republicanos que asistieron á la comida de referencia, ofrecida—como ya hemos dicho—por el presidente de la Generalidad, señor Companys.

DE LOS ULTIMOS SUCESOS EN BUJALANCE

Bujalance 9.—Con motivo de un suceso ocurrido recientemente en Bujalance, el juez obligó á Pedro Guerrero á ayudar á llevar la camilla en la cual iba herido Manuel Haro.

La familia de Guerrero dice que el herido amenazó de muerte á Pedro y que éste, hondamente preocupado por aquellas amenazas ha perdido sus facultades mentales.

Han sido detenidos 15 individuos complicados en los últimos sucesos, y han ingresado en la Cárcel otros doce vecinos de los pueblos de Mo[illegible]n[illegible]e y Cañete.

La Policía gubernativa ha hecho ver á la Dirección de Seguridad que el individuo apodado «Cachucho», multado recientemente con 10.000 pesetas por el ministro de la Gobernación, es uno de los confidentes que hicieron ó contribuyeron á abortar el movimiento anarcosindicalista últimamente registrado.

EN FUENTE DE CANTOS ES ASALTADO UN CARRO CARGADO DE PAN

Badajoz 9.—En el pueblo de Fuente de Cantos, y como consecuencia de la crisis que se deja sentir por la falta de trabajo, un grupo compuesto por unas trescientas mujeres asaltó un carro de pan, repartiéndose la mercancía.

Otro grupo de hombres, en actitud pacífica, rodeó el lugar del suceso para evitar represalias con las mujeres.

También ha sido asaltada una finca de campo de aquel término, propiedad de don Guillermo López, por otro grupo de mujeres, que se llevaron ocho ovejas.

El gobernador ha solicitado del Gobierno el pronto comienzo de obras públicas, para dar trabajo á los obreros en paro y evitar con ello males mayores.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo

ANUNCIO

Autorizada esta Comisión para llevar á cabo las obras de pavimentación de la Avenida Sánchez Pizjuán y calle Santas Patronas, cuyo presupuesto de contrata asciende á la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y UNA pesetas, OCHO céntimos, y acordado en sesión celebrada el día uno del pasado mes de Diciembre sacarla á concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día 25 de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, sita en calle Montes Sierra número 14, las proposiciones de los que deseen optar á su adjudicación, acompañado del documento acreditativo de haber constituído la fianza del cinco por ciento.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán expuestos en dicha Secretaría, para que puedan ser examinados por quien lo solicite.

Sevilla 8 de Enero de 1934.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro en la barriada de San Jerónimo, entre el C. D. Esperanza, de la Macarena, y el C. D. Empalme. Conocida la valía de ambos equipos, al encuentro acudió numeroso público, que aplaudió en las vistosas jugadas que por ambos bandos se desarrollaron.

El dominio fué alterno, dominando algo más los del Empalme.

El C. D. Empalme, que al adjudicarse esta victoria sigue demostrando tener un buen once, reta á todos los equipos de Sevilla y fuera de ésta, ofreciéndoles su domicilio, barriada de San Jerónimo, Sótano H.

El equipo vencedor alineó á Manolín, Hernández, Martínez, Beato, Vrebal, Pinfano (después por lesión á Pepe), Nieto, Rodríguez, Manolo, Mariano y Ramón.

Se da á conocer á los equipos que deseen tomar parte en el «torneo Florida», en el cual se disputarán una hermosa copa y un monumental banderín, que puedan pasar por su centro, calle Menéndez Pelayo, 8, de ocho á nueve de la noche. A cada equipo que tome parte se le regalará un banderín á escoger á su gusto, regalo del organizador del torneo, por retirarse de la vida deportiva.

EL CREDITO DE LA MARCA UFILM QUEDA PATENTIZADO CON LA PROYECCION DE LA PELICULA VUELAN MIS CANCIONES EN EL COLISEO ESPAÑA

M.C.D. 2022

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL. — VISTA DE UNA CAUSA.—EX COMANDANTE DE MARINA, FALECIDO. — OTRAS NOTICIAS.

El Comité ejecutivo del partido radical ha acordado convocar la reglamentaria asamblea provincial para los días 20 y 21 del corriente.

«Creemos innecesario — dice la convocatoria—hacer resaltar la importancia del acto é inútil significar su trascendencia y eficacia. En el ánimo y en la voluntad de nuestros correligionarios vibra anhelante el propósito de que nuestra organización se ponga en condiciones de seguir su alta labor patriótica, haciendo honor á su historia y á los compromisos morales que ante la opinión pública hemos contraído.»

* * *

Ha sido ascendido á coronel el jefe de la Comandancia militar de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Basilio León Maestre.

Nuestra cordial enhorabuena.

* * *

Hoy se celebra en esta Audiencia la vista de la causa contra el conocido maleante «Potaje» y otros, por atentado á la autoridad.

Defensor, el señor Sánchez del Campo.

* * *

Se encuentra en ésta el ex alcalde de Alosno don Marcos Jiménez Orta.

* * *

Ha fallecido en esta capital la bondadosa señora doña María Josefa Gamonoso Bermejo, viuda de don Juan Oso, y madre de nuestro buen amigo don Eduardo Oso Gamonoso.

La muerte de la virtuosa señora ha sido muy sentida, asistiendo al entierro muchos amigos de la familia doliente.

Reciban el señor Oso Gamonoso y sus hermanos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

—Regresaron á Madrid el notable autor dramático don Luis Manzano, acompañado de su familia, y el alto funcionario de la Dirección de Colonias y Marruecos, don Julián Monis, que vinieron a ésta para asistir á la boda de la señorita Lola Monis Hernández con el joven abogado don Rafael Estrada Cepeda.

—En la iglesia de San Pedro se celebró el bautizo de un hijo del médico de la Beneficencia don Luis Buendía Hernández.

Fueron padrinos el director del «Diario de Huelva», don Francisco Moreno Ortigosa, y su esposa, doña Rosario González Coto.

El acto se celebró en familia.

—Ha fallecido en esta ciudad don Juan de Flores Cavieses, que desempeñó hace tiempo el cargo de comandante de Marina de esta provincia.

El señor Flores contaba en ésta con muchas amistades, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—El Círculo Republicano Radical, en junta general ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Antonio Garrido Ligero.

Vicepresidente, don José Soriano Rodríguez; secretario, don Andrés Alarcón Chaparro; vicesecretario, don Ramón Ortega Egurrola; tesorero, don Rafael Romero: contador, don Fermín Morán Díaz; bibliotecario, don Francisco Manzano Díaz.

Vocales: Don José González Basilio, don Francisco Sánchez Mora, don Julio Cáceres, don Antonio Calvo Gómez, don Rodrigo Escalera y don José Ortega Quintanar.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á la capital de la República don Francisco del Aguila Arcos, don Ricardo Magdalena, don Manuel Sáinz de Rozas, don José A. Sicies, don Fernando Siné García, don José de la Torre de Rodas, don José Monge Bernal y don Hermenegildo Casas Jiménez.

Llegaron á Sevilla en el expreso de Madrid don José Luis Pachón Francos, su distinguida señora y su bella hermana.

En auto llegaron de Chipiona á esta capital el ex gobernador civil de Córdoba y Sevilla don Eduardo Valera Valverde y familia.

— Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Sevilla —

El próximo domingo 14 tendrá lugar la elección de nueva Junta directiva de este Colegio, para lo cual estará constituida la Mesa electoral desde las tres y media hasta las seis y media de la tarde.

Terminada la votación se verificará el escrutinio y á continuación se celebrará la Junta general reglamentaria.

— Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla —

Esta Sociedad celebrará su sesión inaugural, con asistencia de las autoridades, el día 10 del actual, á las seis y media en punto de la tarde, en el salón de actos del Colegio de Médicos, Muñoz Olivé, 7, con el siguiente orden del día:

Discurso del señor presidente de la Sociedad. Ponencia del doctor Vela «Oclusión coronaria aguda». Proclamación de ponencia y ponente para el curso próximo.

Para la pobre Natividad García, que vive en una choza del segundo callejón del camino viejo del Cementerio con un hijo enfermo incurable de gravedad y ella también enferma, don N. V. Z. nos envía dos pesetas: Z, una peseta.

Completamente restablecido de la penosa enfermedad sufrida, ha vuelto á encargarse de su consulta de ginecología en calle Zaragoza, y al mismo tiempo de la dirección de su clínica de Nuestra Señora de la Esperanza, nuestro querido amigo el notable ginecólogo don Santiago Gutiérrez.

La ilustre poetisa gaditana señorita Adela de Medina, laureada en años anteriores por esta Academia Sevillana de Buenas Letras, ha sido hace poco galardonada en un Certamen literario de Larache, donde ha recibido dos valiosos premios otorgados á dos bellísimas poesías originales.

Nuestra enhorabuena á tan notable escritora.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el secretario de esta Diputación provincial, nuestro estimado amigo don Federico Villanova.

Dando por terminada su temporada en Cumbres Mayores, ha regresado á Sevilla, acompañado de su distinguida esposa y bella hija, nuestro querido amigo don José Robollo.

El secretario particular del ministro de la Guerra marchará hoy á Madrid en el rápido.

La policía ha detenido á un individuo apellidado Lobo Gago, á quien se cree complicado en el atraco cometido en la plaza de la Alfalfa.

Sobre este asunto se guarda gran reserva.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 68 reales la arroba de once y medio kilos.

Ha regresado de Madrid, reintegrándose á su cargo, el juez decano de los de instrucción, don Joaquín Pérez Romero.

Regresó anoche en el rápido, procedente de Logroño, el joven estudiante de Medicina don Pedro Bernáldez Sarmiento, hijo del médico del Hospital Central de igual nombre.

Regresaron anoche en el rápido de Madrid, que llegó á la estación de la Plaza de Armas con una hora de retraso, los ex marqueses de Angulo y Gomera.

Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 9 de Enero de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy.

Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las islas británicas.

Las altas presiones siguen por todo el Centro y Sur del continente europeo.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encalmado, con nieblas en la cuenca del Ebro.

Tiempo probable: En Galicia, cielo nuboso y algunas lluvias.

En el resto de España, buen tiempo, de cielo poco nuboso.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

En memoria de don Estanislao del Campo

Un grupo de compañeros y amigos de don Estanislao del Campo, con el deseo de rendir homenaje á su memoria en forma la más adecuada posible á su manera de sentir, ha iniciado una suscripción con el fin de constituir un fondo del que en lo sucesivo, y mientras subsista, se abone anualmente el título de Licenciado en Medicina al alumno de esta Facultad que designe un tribunal nombrado por la misma.

Un comité constituido por el rector, decano de la Facultad de Medicina y secretario general de la Universidad se hará cargo de los fondos que se recauden y propondrá la forma legal para que sea conferido anualmente el «Premio extraordinario Estanislao del Campo»

La inscripción queda abierta en la Secretaría general de la Universidad, á las horas de oficina, admitiéndose donativos por una sola vez y en forma de suscripción periódica. La cuota mínima para los donativos por una sola vez es de una peseta; la suscripción periódica solamente será admitida á partir de veinticinco pesetas.

Sevilla 8 de Enero de 1934.—Diego Martínez Barrio, Francisco Canojl, Ramón Carande, Emilio Muñoz Rivero, Ramón González Sicilia, Luis Vázquez Elena, José de Castro, Juan Díaz del Moral, Antonio Cortés Lladó, José Moreno Ceniceros, Enrique Jiménez González, Miguel Royo, Demófilo de Buen, Jorge Guillén, José María Ots, Juan de M. Carriazo, José de la Peña, José Ignacio Mantecón, Ruperto Escobar, Jesús Martínez, Alejandro Barrio, Pedro de Castro.

Partido Republicano Radical

En junta general celebrada por los afiliados del noveno distrito se procedió a la elección de nueva junta directiva, en la que fueron elegidos por mayoría de votos los correligionarios siguientes:

Presidente, don M. Roberto Timor Pico.

Vicepresidente, don Francisco Espejo Muxart.

Secretario, don Manuel Bernárdez García.

Contador, don Juan Borrero Ponce.

Vocales: don Diego García Molina, don Manuel Angulo Berraquero, don José Alfonso Algaba, don Antonio Molina Robles, don José Balanza Garcés, don Manuel Largo Cardenal, don Francisco López Sánchez, don José Romero Flores, don Antonio Bernal Pérez, don Antonio Reyes Rioja, don Fernando Rubio Cabello, don Manuel Vázquez Zapata, don Modesto Domínguez Berueco, don Ignacio Caballero Fernández, don Antonio Lemos Martín, don Ramón Páez Acosta, don Fernando Gutiérrez Valderrama, don Ricardo Jiménez Miranda, don José Alvarez Recio, don Manuel Tapia Barrera, don Enrique Núñez Díaz, don Diego Montero Pérez, don Francisco García Martín, don Manuel González Gil, don Manuel Ramos Méndez, don Francisco García Gago, don Bartolomé Macías Gómez, don Cayetano Díaz Fonseca, don José García Martín, don Antonio Lira Tamargo y don José García García.

Societaria

Protesta

El grupo de base del Socorro Rojo Internacional «Pío Sopena», protesta de la persecución que se lleva á cabo con los luchadores antifascistas italianos Grausci, Luceti y Martini, y pedimos les sea aplicado el artículo 172 del Código penal fascista, el cual prevé la libertad provisional de los presos enfermos, como también pedimos la pronta desaparición del estado de prevención, la libertad de la Prensa obrera y la aplicación de la libertad á los presos obreros, campesinos y soldados.

Provincias y Extranjero

ES SORPRENDIDA POR LA POLICIA UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona 9.—A las siete y media de la tarde fué sorprendida una reunión clandestina que se celebraba en un bar situada en la Avenida de Layret número 27.

Teniendo la policía noticias de que varios individuos, especialmente despedidos de las Compañías de tranvías y autobuses, en relación con extremistas de otras poblaciones, intentaban reunirse para provocar mañana un movimiento con el fin de arrastrar á los obreros á una nueva huelga de transporte, tomó sus medidas, y en el momento en que se hallaban reunidos procedió á la detención de todos.

Los detenidos fueron trasladados á la Jefatura superior de Policía.

EVASION DE DETENIDOS

Barcelona 9.—Esta mañana, á las siete, al penetrar en los calabozos del Juzgado de guardia un alguacil advirtió que se habían fugado cinco detenidos ayer en unión de cuatro más.

ROBO DE EXPLOSIVOS

Córdoba 9.—El gobernador manifestó que en Cañete de las Torres se habían practicado nuevas detenciones y recogido armas y bombas.

En Doña Mencía un individuo se encontró cerca de la estación un bidón y seis petardos, de lo que dió cuenta á la Guardia civil.

El jefe de los guardias de la Sociedad minera de Peñarroya ha denunciado que del almacén de explosivos habían robado cinco cajas con cien detonadores cada una.

Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas realizadas para dar con el paradero de los autores del robo.

MUERTE DE UN CENTENARIO

Ferrol 9.—En Sobrados ha fallecido á la edad de 111 años el acaudalado labrador don Adolfo Hermida Blanco, pródigo protector de campesinos.

Su muerte ha sido sentidísima.

EL «CRUZ DEL SUR» EN RIO JANEIRO

Río Janeiro 9.—El avión «Cruz del Sur» ha amaardo á las 17'26 (hora local). Se les tributó á los aviadores un entusiasta recibimiento.

LOS ASOCIADOS DEL CELEBRE ESTAFADOR

París 9.—El juez de instrucción de Bayona ha comunicado al decano de los jueces de instrucción de París que ha dirigido una orden de comparecencia al señor Hayoppe, director de un gran music-hall parisino, asociado de Stavisky.

París.—El decano de los jueces de instrucción ha interrogado durante más de tres horas al señor Dubarry, director del semanario «La Volonté», que ha confirmado sus precedentes declaraciones relativas al papel que desempeñó en sus relaciones con Stavisky y Darius.

La declaración de Dubarry ha sido enviada urgentemente al juez de Bayona, el cual precisará el papel desempeñado por dicho señor.

LA ACCION FRANCESA PROMUEVE DISTURBIOS

París 9.—A última hora de la tarde cerca de la Cámara de los diputados, en el boulevar de Saint Germain, varios individuos de Acción Francesa colocaron petardos en los railes de los tranvías, cuyas explosiones causaron gran alarma.

La guardia montada rechazó á los manifestantes hasta el boulevar Raspail, en donde se hallaba otro destacamento que procedió á la detención de los alborotadores.

Han resultado varias personas heridas y se han practicado numerosas detenciones.

Otra manifestación, si bien de menor importancia, se ha formado también en la plaza de la Concordia, siendo también dispersada por la policía. Las detenciones ascienden a 250, la mayor parte de las cuales no será mantenida.

LOS AUTOMOVILES DE STAVISKY

París 9.—La Policía judicial se ha enterado de que dos coches de Stavisky, uno de veinte caballos y otro de veintiocho, circulaban con número de matrícula belga.

Stavisky poseía, además, otros tres coches, uno de diecisiete caballos, otro de veinte y un tercero de ocho cilindros, con el cual la señora del célebre estafador había conseguido recientemente el primer premio en el concurso de elegancia de automóviles celebrado en Cannes.

EN BENEFICIO DEL AHORRO PRIVADO

París 9.—A propuesta del ministro de Justicia, el Consejo de ministros ha decidido en su reunión de hoy presentar el jueves á la Mesa de la Cámara un proyecto de ley por el que se prohiben ciertas operaciones sobre valores mobiliarios á los autores de infracciones que hayan causado perjuicios al ahorro público.

MODIFICACION MINISTERIAL EN FRANCIA

París 9.—Con motivo de la dimisión presentada ayer noche por el ministro de Colonias, señor Daladier, el Gobierno ha sido modificado en la siguiente forma:

El señor Lamoreaux pasa á desempeñar la cartera de Colonias. El ministro de Marina, señor Frot, pasa á ocupar la cartera de Trabajo, y el señor Willians Bertrand, subsecretario de Estado, pasa á desempeñar la cartera de Marina.

Los demás ministros continúan al frente de las carteras que venían desempeñando.

LA DELEGACION COMERCIAL ESPAÑOLA EN PARIS

París 9.—El consejero comercial de la Embajada de España, señor Neruendano, y los señores Castillo, Navarro y Aras, que con él forman parte de la Delegación comercial española, se han reunido hoy con los delegados franceses, limitándose á un cambio general de impresión.

El presidente de la Delegación española, señor Badía, no asistió á la reunión por continuar indispuesto y tener alguna fiebre.

Cotización de Bolsa

MADRID 9

Interior 4 por 100	69'00
Amortizable 4 por 100	79'85
Amortizable 5 por 100	98'85
Banco de España	545'00
Tabacaleras	199'00
Francos	47'65
Libras	39'75
Dólares	7'76
Liras	64'20
Francos suizos	235'65

MADRID

HUELGA GENERAL DE TAXISTAS

Madrid 9.—Los propietarios de taxis anuncian la huelga general en toda España, que no habían planteado ya en atención á la situación anormal de orden público durante la pasada semana.

EN MADRID ESTUVO STAVISKY

Madrid 9.—Los empleados de un aristocrático hotel de Madrid recuerdan la estancia en dicho establecimiento de Stavisky, al que han reconocido por los grabados publicados en algunos periódicos.

SOBRE EL ARRESTO DE UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 9.—El «Heraldo» pide al inspector general de la Guardia civil que abra una información para que se pongan en claro las verdaderas causas que han motivado la detención del comandante del puesto de la Guardia civil de Casarabonela.

Al «Heraldo» le dicen que después de habérsele impuesto un mes de arresto se le acusa de una posible relación con elementos extremistas, y basándose en esta acusación se le considera incurso en falta atentatoria contra la disciplina militar.

Todo esto—termina diciendo—es debido á manejos caciquiles.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada á los periodistas que en Pego (Alicante) se reanudó el trabajo, después de las laboriosas gestiones del delegado del ramo y del gobernador civil.

Se han reintegrado al trabajo unos cuatrocientos operarios.

En Córdoba—añadió—han sido detenidos los autores del atraco cometido en el ventorro de Cañete de las Torres.

Agregó el ministro que se había producido un plante de presos en Huelva; pero que los guardias de Asalto, con su sola presencia habían restablecido el orden.

Terminó diciendo que hoy tomará posesión de la Dirección de Administración local el señor Puig DíArprés, y que mañana se posesionará también de su cargo el nuevo gobernador del Banco de Crédito Local, señor González Uña.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

R. I. † P. A.

Rogad á Dios por el alma del señor

DON ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ

marido que fué de la señora

Doña Enriqueta de León Heredia

Que falleció en esta ciudad el día 3 de Enero de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, su esposa, hijos, hijos políticos, hermana, hermano político, nietos, sobrinos, demás parientes y afectos ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la MISA DE «REQUIEM» que tendrá lugar mañana jueves día 11 en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, á las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Vivía: Pascual de Gayangos, 7.

ASOCIACION DE CARIDAD

Con asistencia de los señores García Oviedo, Márquez Zambrana, Gamero Martín, Fernández Martín, Aguado Barba, Contreras Romero, Conde y Camuñas, Fernández Agreda, Bravo Ferrer, Carrere Alzieu, Gómez Guerrero, Blázquez Bores, Riesco Rubio, Alvarez de la Puente y Solís Cabrera, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, habiendo presidido la sesión el señor García Oviedo por encontrarse enfermo el señor Ollero.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con caracter provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Noviembre anterior, importando los ingresos 12.744,45 pesetas y habiéndose gastado 25.382,36 pesetas.

Al darse cuenta por el secretario de su entrevista con el señor alcalde y del oficio de éste, contestando al de la Asociación sobre el atraso de subvenciones y de la devolución del albergue, se verificó un amplio cambio de impresiones, interviniendo los señores Gamero Martín, Bravo Ferrer y Blázquez Bores, acordándose, en vista de las manifestaciones de la Alcaldía y sus deseos, aplazar por dos meses la resolución sobre la devolución del albergue municipal de mendigos ó mantenimiento del actual «statu quo», según las realidades al fin de dicho lapso de tiempo.

Tanto los citados señores como el Consejo, coincidieron en la necesidad de que por el vecindario en general y fuerzas vivas de la ciudad se acuda con toda premura é intensidad á dar la única solución que el actual estado económico de la Asociación exige, con vistas á asegurarle vida propia.

El señor Gamero anticipó á este respecto algunas noticias sobre cierta moción de la presidencia, que tiene en estudio la Comisión ejecutiva.

El señor Gómez Guerrero informó de sus gestiones cerca de las Sociedades de fútbol Sevilla y Betis, la primera de las cuales no ve posibilidad de recargar el precio de sus localidades en beneficio de la Asociación, y la segunda promete estudiar con todo cariño el asunto, sobre lo que decidirá en breve.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

* * *

Continuación de los donativos recibidos en esta Asociación con destino á los socorros extraordinarios y reponer el fondo de reservas:

Don T. R. P., 25 pesetas; don Ricardo Barea Vila, 100; don Enrique Santolino Rodríguez, 5; casa Ledarde, 100; un suscriptor, 50; doña Amalia Sánchez, viuda de García, 5; don Manuel Carretero, 100; La Corchera Internacional, S. A., 50; don A. S. G., 100; don Francisco Díez Moreno, 5; don Juan Cabello Castilla, 2'50; doña María Marañón, viuda de Llosent, 25; señora viuda de Lázaro, 25; doña Amalia Rodríguez Vidal, 2; don Manuel Contreras Carrión, 5; don Julián Velarde, 10; don José González A. Ossorio, 25; señor conde de Santa Bárbara, 25; don Antonio Ramos Herrera, 25; don Manuel Rojano Panadero, 15; doña Salud Vélez, viuda de Sáinz, 50; don Pedro Durán Martínez, 10; don Diego Angulo, 50; don Manuel Alcoucer, 5; don Gregorio Santaolalla, 10; don F. O., 25; don José Mensaque Arana, 10; don B. D., 15; don Gabriel Riesco Rubio, 25; señora marquesa viuda de la Motilla, 50; don Miguel G. Longoria, 100; Casa de la Montaña, 25; doña Julia Luque, viuda de Ortiz, 100; don Demetrio de Anta Somoza, 7; don Vicente Barba, 10; don Paulino del Pueyo, 25; don Antonio Moreno Suárez, 25; don Pedro Roldán, 25; don E. Martínez Lechón, 10; don Baldomero Sampedro, 10; don Eloy Zaragoza, 5; don Ramito Pascual Cros, 25; doña Amparo Iglesias Jiménez de Pascual, 25; don Félix Sánchez Blanco, 25; don Diego de la Concha Hidalgo, 10; don Rafael Tristán Antequera, 25; don Norberto Arévalo, 5; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 250; Unión de criadores de toros de lidia, 175; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 500; los empleados de la casa Carbonell y Compañía, 80; don Manuel Zapata del Pino, 25; don Sebastián Antolín Calvo, 25; don Antonio Morales Porrúa, 10; don Mariano Borrero Blanco, 500; Unión Industrial y Comercial, 15.

(Continuará.)

Información regional

RIOTINTO

Campeonato del Oeste

El domingo 7, y en el campo de deportes de esta villa, se encontraron, en partido de campeonato, los equipos del Sporting Club Badajoz (campeón de Badajoz) y el Riotinto Balompié (subcampeón de Huelva).

A las órdenes del veterano futbolista onubense señor Chazarri se alinearon los equipos, observándose mejor colocación en el campo por parte de los extremeños, ya que los de casa se empeñaban en actuar sobre medio campo, según costumbre algo vieja.

En cualquier momento pudimos ver los flancos colocados frente á los postes enemigos, y baldía, por tanto, casi la mitad del terreno, por donde se escapaban con facilidad los extremos contrarios. Esperamos que esto será corregido.

Sin embargo, como el enemigo consumió pronto la esencia, los mineros pusieron sobre el tapete su característica acometividad, y en medio del gran entusiasmo lograron adueñarse del terreno y marcar de modo lucido y alegre hasta seis tantos, contra uno de los extremeños.

De éstos se distinguieron el portero, el zaguero izquierdo, el medio centro y el extremo izquierda.

Del Riotinto, los dos backs, el medio izquierda, el medio centro y la línea delantera.

Auguramos, y lo deseamos de todas veras, un triunfo parecido por parte de los mineros en el próximo encuentro que estos mismos Clubs celebrarán en la capital de Extremadura.—Corresponsal.

FUENTES DE ANDALUCIA

En la madrugada del pasado día 3 dejó de existir el médico titular de ésta don Luis Díaz Garcerá, siendo su muerte muy sentida en todas las clases sociales, pues contaba con generales simpatías.

El traslado de su cadáver, verificado al cementerio en la tarde del día 4, constituyó una gran manifestación de duelo, marchando delante el clero parroquial con cruz alzada; después el féretro, del que pendían cuatro cintas, que eran llevadas por los médicos don Manuel Cárdenas y don Antonio Muñoz y los farmacéuticos don Cristóbal Sánchez y don José Molina.

Presidieron el duelo su hermano don José y sobrinos, y en representación del Colegio de Médicos el vocal del mismo en el distrito y médico de Ecija, don Rafael Fernández Franco; el alcalde, don Manuel Muñoz, y el secretario del Juzgado municipal, don Eusebio García Suárez.

Descanse en paz y reciban su viuda, hijas, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

Pérdida

de una pulsera de oro y platino. Se gratificará espléndidamente á quien la entregue en la calle de San Vicente, 63.

ZAPATOS CABALLERO
PRIMERA CALIDAD
A 10, 12 y 15 pesetas
ALFALFA, 19 (esquina Candilejo)

Durante el mes de Enero
IMPORTANTE LIQUIDACION
de todos los artículos de Invierno

Mantelerías, seis cubiertos, bordadas. . . 6,45
Checos, Trincheras, Plumas, casi regalados
Percales para batas 0,75
Blusas de punto para señoras, desde . . . 1,50

TODO ESTO EN LA
Ciudad de Londres
CERRAJERIA, esquina a Cuna

LOS DOS SIGNOS DE LEGITIMIDAD ESTAMPADOS EN CADA TABLETA DE ASPIRINA

BAYER

ASPIRINA 0,5

La acción rápida y segura, la absoluta inocuidad y la pureza nunca igualada, tal como el mundo las aprecia y las reconoce, se encuentran solamente en el producto original y legítimo amparado por la cruz Bayer.

M.C.D. 2022

¿QUIEN LE VA A REPARAR SU APARATO DE DOS CORRIENTES?

Los incautos que han comprado estos aparatos, han comprobado su propensión a averías, cuya reparación cuesta tanto como el aparato original y no quedan bien. A los pocos días de funcionamiento, se agotan las válvulas, se perforan los condensadores, se funde el aislamiento y el aparato resulta un trasto inservible. Su ridículo precio no permite sostener un cuerpo de ingenieros y técnicos especializados, ni Talleres de Servicio, ni un completo stock de piezas de repuesto. Pieza que se averíe imposible sustituirla rápidamente por otra igual. Y la reparación resulta un remiendo.

El que compra un aparato «de dos corrientes», se aburre en seguida de gastar dinero en balde y lo tiene que arrinconar.

PHILIPS garantiza todos sus receptores.
PHILIPS vende a largos plazos todos sus receptores.
PHILIPS ofrece mayores facilidades al comprador que cualquier otro comerciante.

Estos tres principios son suficientes para decidirse a adquirir un receptor de esta marca

Ningún receptor de dudosa calidad le será garantizado. Pida usted una garantía por escrito del funcionamiento de receptores de pomposas marcas, y no se la darán

No todas las marcas pueden ofrecer sus aparatos a plazos. Philips ha sido la primer marca en el mercado de radio que ha introducido la venta a plazos con un sistema especial propio, de largos plazos y reducido interés. Sólo material de primera calidad puede venderse a plazos, porque todo el mundo sabe que únicamente así el cliente estará siempre satisfecho de su receptor, tanto durante el período en que lo está pagando, como una vez concluído de pagar.

Philips tiene establecidas en toda España 500 Representaciones Oficiales que vaya usted a donde vaya le podrán aconsejar y resolverle cualquier duda.

Philips tiene 50 Talleres especializados y un cuerpo de ingenieros y técnicos que constantemente están recorriendo hasta el más apartado rincón de España.

Es, pues, imposible que un receptor Philips deje de funcionar.

Tenga en cuenta esto. Nuestros Representantes Oficiales están a su disposición para demostrarle la supremacía de los receptores

PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA"

Ondas cortas y largas

DELEGACION DE PHILIPS RADIO EN SEVILLA:
CASA ULTRA RADIO. — BARCELONA, 2
AGENTES OFICIALES:

Manuel Dieguez
Eugenio M. Pérez
Ignacio Vázquez
Manuel Espina Romero
Rogelio Pérez Peral
Vargas y Romero
Francisco Palomino Muela
Antonio Pérez Fernández
Joaquín Avecillas
Rafael Ortega
José Chaves Nogales
[illegible] Santolalla
Miguel de Vega Torralba
Francisco Benítez
Enrique López del Real

Avenida Libertad, 62.

CARMONA
CAZALLA DE LA SIERRA
GUADALCANAL
MARCHENA
MONTELLANO
MORON DE LA FRONTERA
OSUNA
LOS PALACIOS
PARADAS
SAN JUAN AZNALFARACHE
SEVILLA
TOCINA
UTRERA
VILLANUEVA DE MINAS
ECIJA

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
«Pago anticipado»

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriéndase casa Gandesa, 5, Verse, de 3 á 5.

Se arrienda almacén Peral, 34.

Se arrienda huerta «La Corza» con dos chalets viviendas, inmejorable casa de labor y hermoso tinahón mucha y buen agua. Entrada carretera de Carmona. Tratar, calle 18 (Cruz del Campo), Villa Aurelia.

Departamento pisos desde 9 á 23 duros. Razón: Gravina, 10.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Alquilo piso, cuatro habitaciones, 90 pesetas. Marteles, 7.

Piso nuevo, cuatro habitaciones, 22 duros. Nardo 3

Se arrienda bonita casa. Abad Gordillo, 6. Verse, de una á cuarto.

Se arriendan pisos en calle XVII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón en Villa Josefina. Nervión.

Pisos nuevos, económicos, con fiador. Rodrigo de Triana, 99.

Pisos: Morgado, 9; Bazán, 3. —Razón, Ximénez Enciso, 33.

Piso espacioso, 30 pesetas. Razón, Buen Viaje, 13

Arriéndase partidito, fiador. Escoberos, 28. Tratar, Joaquín Costa, 20, bajo.

Arriéndase casa, once habitaciones, calle Bolsa, 8. Razón, Alcalcería, 1.

Se arrienda sótano económico para recreo ó almacén, Martín Villa, 8.

VENTAS

Gran fruteria. Orfila 10. La mejor frutería, Orfila, 10.

Colonia Oriental. Perfume intensísimo, alta graduación, 3,50 litro. Perfumería Salmerón, 23.

Las señoras están revuetas y con razón con la fábrica de medias de calle Salmerón, pues están vendiendo medias de seda natural á 3,90.

No se deje engrupir con aparatos vagabundos. Si desea un radio, compresólo una marca acreditada de las que vende Chaves. Avenida Libertad, 62. Recibimos nuevos modelos bicicletas niño para Reyes.

A 5,50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.732.

Máquina Singer, doce duros. Enladrillada, 29.

Automóviles Citroen, Ford, Opel, Chrysler, otras muchísimas marcas, cerrados, roadster, torpedos, estado nuevos, baratísimos; camiones todos modelos. Facilidades. Crespo, Arenal.

Cisco orujo seis pesetas saco. Picón, cuatro pesetas. Potro, 3. Telf. 26.816. Servicio domicilio.

Ocasión: Estupendo Chevrolet, cuatro cilindros. Vargas Campos. Garaje.

Mil toneladas carriles seminuevos para construcción. Doscientas toneladas vía completa Decauville de 60 centímetros para contratistas. Cuarenta vagonetas 3/4 metros. Mil palas y azadas. Rodrigo Triana, 101. Ferrazano.

Urge vender «Bar Lido», baratísimo, facilidades pago, gran porvenir por apertura teatro.

Madres. Ni un solo niño se muere de la dentición tomando con tiempo «Dentieda Hispalis».

Vendo pianola, máquina de coser, comedor renacimiento. O'Donnell, 18, bajo.

Brillantina Maravillosa, ondulación 4,50 litro. Perfumería Salmerón, 23.

Se venden vinos, coñac, licores precios menos del valor, por cierre del «Bar Lidos».

Vendo comedor completo Campana, 10.

Véndese auto Wippe cerrado. Puede verse parada Puerta Carmona.

Austin, Ford, pequeños, baratísimos. Crespo. Arenal.

Vendo máquina Underwood seminueva, barata. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Vendo moto 2 1/2 caballos, cuatro tiempos, perfecto estado. Avenida Libertad, 27.

Camas, bastonera, mesas, varios muebles, Plaza Molviedro, 2.

Véndese casa 35.000 pesetas, renta más 10 100, pisos arrendados más 20 años, calle primer orden. Trataré únicamente interesado, señor García, Angeles, 6, de 6 á 7.

Vendo tortería. Razón, Torrejón, 24.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Presentando este anuncio y 1'30 le entregarán una pasta diente Listerine, una careta de Gato Periquito, un cepillo dientes y un muñequito. Perfumería Salmerón, 23.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo á domicilio bien remunerado: Apartado 6.037, Madrid.

Arreglo sombreros señoras seis pesetas. Bailén, 47.

Traspaso tienda perfumería, quincalla, imposible atenderla. Razón, Santa Paula, 38.

Se traspasa tienda comestibles, buen sitio. Razón, Arfe, 11-13.

Ofrécese ama de cría. Trasmuro, Villamartín.

Profesor de inglés, lecciones á domicilio. Avisos Rioja, 6. Telf. 27.465.

Maestro jabonero práctico todas clases jabones, conociendo fabricación pasta aceites elaborar jabones, con certificados, ofrécese también enseñanza. General Castaños, 30. Sevilla.

Modista madrileña ofrécese domicilio. Santa Rufina, 7.

Se ofrece persona formal labranza, cargo análogo. Referencia y garantías. E. M. R., Sierpes, 90.

Inglés, lecciones económicas. América Palace. Casa C, 4, derecha, Prado.

DEMANDAS

Corresponsales muy bien retribuidos necesitamos en todas localidades. Escriban indicando referencias apartado 53, San Sebastián.

Hace falta una primera para sombreros. Avenida Libertad número 27.

HUESPEDES

Dos habitaciones amuebladas, sitio céntrico. Razón, estanco calle Cuna.

Estable dormir. Duque Cornejo, 9.

Admítense huéspedes en familia. Angostillo, 3.

Familia honorable dos estables. Baños, 33.

Dormir ó pensión, económico. Santas Patronas, 40.

PERDIDAS

Un abrigo en carretera Gerena á Sevilla. Entregándolo lechería Barcelona, 5, gratificará.

Se admite una señora sola en familia. Razón, Mateos Alemán, 15.

Huéspedes, dos amigos, Azofaifo, 3

Habitación amueblada. Rosario, 16.

Se admiten huéspedes en familia Alvarez Quintero, 43, principal.

En el corazón de una Flor

He encontrado este secreto de belleza

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, oí hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada «Cera Aseptina», ablanda la capa externa rugosa y escamosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanecía oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel obscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil, que ahora la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es, realmente, para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener ahora la pura Cera Aseptina en la Farmacia ó Perfumería en donde compre habitualmente.

495 ptas. y 895 ptas.

Distribuidor único en España, Jaime Schwab, Los Madrazo, 6 y 8, Madrid.—Sucursal, Barcelona, Consejo de Ciento, 227.

Aiglón Auto-Oil

De venta en Garages

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba á J. Redfern (Dept. 77 E.), 30, Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléf.° 23.130.
Consulta á las tres.

Empresa Casal

Línea de Alcalá de Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá doce noche, y de Sevilla 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina á Cabo Noval. Teléfono 23.300. Parada en Carmona, San Pedro 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla, para enlazar en Alcalá de Guadaira.

LINEA DE LA SIERRA

Oficina Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.339 — Salida de Sevilla para Rosal, 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Alájar y Cortegana, 4'30 tarde.

LA EMPRESA

Algeciras - Sevilla

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Bada Tazza, Xauen, Arcila, Larache Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla, y viceversa, con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de la Valenciana y Agencias de Turismo

LUBRIFICANTE AIGLLON AUTO-OIL

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna con salida de Sevilla á las dos de la tarde

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

Manuel Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

Empresa de Automóviles

entre Alcalá del Río y Sevilla de M. Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4,30 y 6 tarde. Especial directo, 10 mañana.

Salidas de Sevilla: 9 y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo 7 tarde.

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano 14. Teléfono 25.820. — Badajoz Arco Agüero, 21. Teléfono, 430.—Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz, combinando con ferrocarril portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17

Empresa [illegible]

Horario de invierno

Salidas Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales, Ronda á las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 3'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 8'30 de la mañana y á las 6'30 de la tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, á las cuatro de la tarde

Salidas de Sevilla sólo para Morón a las 5'30 de la tarde

Para más informes dirijanse á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pi y Margall; en Olvera calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentines, 53. Teléfono 24.736.

Automóviles a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda. Pídalo Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....
Calle .....
Ciudad .....
Provincia ..... A 3

M.C.D. 2022

AÑO XXXIV NUM. 12.435

MIERCOLES 10 DE ENERO 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 9 de Enero

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 16,0
Mínima. 0,4

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Nicanor, diác.

JUBILEO.—Iglesia de Santa Marina.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

Fueron admitidos al ejercicio del cargo los diputados socialistas proclamados por Huelva, y sobre las actas de Valencia se mantuvo extenso debate con numerosas intervenciones

El señor Oriol excita al Gobierno para que ponga coto á los robos de aceite y aceitunas en las fincas de la provincia de Sevilla

Madrid 9.—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Marina.

Hay mucha animación en las tribunas y un tanto escasa en los escaños.

Se lee y arueba el acta de la sesión anterior.

Prometen el cargo varios diputados.

Se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en los casos que afectan á dos diputados que son admitidos al cargo.

Los diputados socialistas por Huelva : : : : :

Se aprueba un dictamen siendo admitidos al cargo por la provincia de Huelva los señores Sabrás y González Peña, ambos socialistas.

Las actas de Valencia : : :

Se lee un dictamen de la Comisión de Actas sobre la circunscripción de Valencia.

Propone el dictamen, que es aprobado, que sean admitidos al cargo los señores Lambies, García Guijarro, Roig, Molero, García Berlanga, Chabret, Just, Cantos, Puig, Valentí, Oria de Rueda y Bosch.

Hay un voto particular del señor Lamamié de Clairac.

(Entran los ministros de Justicia, Industria y Comercio y Guerra.)

Se pide en el voto particular que se computen los votos de tres secciones del pueblo de Jaraco y que se dé por válido el resultado de las actas notariales de presencia y sean anulados los 5.523 votos obtenidos en las 31 secciones de los pueblos á los que alcanza la jurisdicción del presidente de la Junta de gobierno de la acequia mayor de Sagunto, y que se anulen totalmente las votaciones en los días 22 y 23, á excepción de la sección segunda del distrito primero, y que se celebre segunda vuelta.

Acusaciones por infracciones electorales : : : : : :

Inmediatamente el presidente pone á votación el voto particular que pide la anulación de las cincuenta actas de las secciones en que fueron rotas las urnas. Esto supone la anulación de las elecciones.

El señor Bosch explica ciertas actividades de la derecha regional valenciana. Se refiere á algunos hechos ocurridos en la región y culpa de muchos de ellos al actual gobernador de Valencia, cuya destitución pide, y á quien atribuye determinadas infracciones de la ley electoral.

El ministro de la Gobernación:

—Cuando ocurría todo eso que dice su señoría ya habían pasado las elecciones.

El señor Bosch termina pidiendo la anulación de las elecciones de la provincia de Valencia.

(Aplausos en los bancos de la extrema derecha.)

El señor Lamamié de Clairac vuelve á intervenir, insistiendo en las irregularidades cometidas.

Ratifica las afirmaciones hechas en su voto particular.

El señor García Guijarro impugna el dictamen. Habla de las irregularidades cometidas durante la celebración de las elecciones.

Intervención del ministro

El ministro de la Gobernación hace un relato de lo sucedido en la provincia de Valencia durante las elecciones y dice que no lo hace por defender al gobernador.

Manifiesta que todo lo ocurrido en aquella región durante las elecciones se debe á que por parte de los radicales, socialistas y derechas se desataron las pasiones.

Se refiere después al despacho leído por el señor García Guijarro y dice que es un telegrama falso.

El señor Pérez Madrigal interviene, y después de aportar algunos datos y consideraciones, dice que lo que se debe hacer es votar el dictamen.

Interviene el señor Royo Villanova y se lamenta de tener que votar en contra del señor Lamamié de Clairac.

Nuevamente habla el señor García Guijarro y dice que el telegrama que ha leído del gobernador de Valencia lo mostraba el gobernador á los representantes de la Prensa valenciana.

El señor Rodríguez de Viguri protesta de los hechos y violencias desarrollados en la provincia de Valencia durante las elecciones.

El señor Gil Robles ataca la actitud de los elementos autonomistas.

Se desecha el voto particular

Rectifican todos y se desecha el voto particular del señor Lamamié de Clairac por 150 votos contra 115.

El ministro de la Guerra lee varios proyectos de ley.

Vuelve á reanudarse el debate sobre las actas de Valencia (provincia) y el señor Serrano Suñer sostiene la teoría de que debe anularse el acta del señor Chabret por haber sido alcalde de Sagunto.

Propugna por la proclamación del candidato señor Colomer.

El señor Rey Mora, de la Comisión, se opone al voto particular y pide que se apruebe la elección á favor del señor Chabret.

Se pone á votación y resulta aprobada por 129 votos contra 121.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los robos de aceitunas en Sevilla : : : : : :

El señor Oriol solicita del Gobierno medidas urgentes que pongan coto al robo de aceitunas y de aceite en las fincas de Sevilla y su provincia, que luego encuentran quienes compren el producto hurtado.

Si el Gobierno—dice—quiere llevar Sevilla á la ruina, no tiene más que seguir como está. Mis denuncias son exactas y las hago—dice—para que se ponga coto á ello.

El señor La Bandera: ¿Y por qué no se trabaja el vino?

El señor Oriol: Porque no hay confianza en poder salvar la cosecha.

El señor Bandera: En la interpelación hablaremos.

(Algunos agrarios interpelan á los radicales y éstos le contestan.)

El señor Oriol: Pido sólo al ministro de Agricultura que se haga cuanto antes la revalorización de los productos agrícolas.

Cita el caso de las constantes falsificaciones de aceite. Cree que la única solución es proteger á la agricultura con medidas urgentes de gobierno y llevar á la práctica con toda actividad la firma del Tratado con el Uruguay.

El ministro de la Gobernación ofrece recabar de las autoridades de Sevilla el máximo de vigilancia para evitar estos hechos, si bien no oculta que su criterio es el de llegar á vías de franca conciliación entre todos los obreros y propietarios para lograr por normas legales la pacífica recolección de la aceituna.

Contestación del ministro de Agricultura : : : : :

El ministro de Agricultura le contesta en la parte relativa á la revalorización de los productos agrícolas y suscribe las palabras del señor Oriol en cuanto se refieren á que el Gobierno tiene que ayudar á la agricultura, y al diputado—dice el ministro—le consta cómo el Gobierno se preocupa de estos problemas: ya lo ha demostrado revalorizando el trigo. El vino y el aceite es más difícil; pero para ello y para oír á todo el mundo está siempre abierto el ministerio de Agricultura.

El crédito agrícola—añade el ministro—funciona con gran celeridad, y aunque ciertamente es insuficiente, hay que estudiar el préstamo al agricultor á largo plazo, única forma de poder combatir la crisis del campo.

El señor Oriol rectifica y se muestra conforme con lo dicho por el ministro de Agricultura, á quien elogia, si bien estima que el crédito es una agravante del agricultor, por los intereses que ahora devenga.

Las Comisiones gestoras de las Diputaciones : : : :

El señor Suárez de Tangil formula una pregunta al ministro de la Gobernación referente al alcance del decreto reorganizando las Comisiones gestoras de las Diputaciones para primero del mes próximo.

La sustitución creo yo—dice—que debe ajustarse al deseo que ha demostrado España al emitir últimamente el sufragio popular, ya que hoy no responden á la tónica del país habiendo excluido de ellas á fuerzas que hoy la tienen en las Cortes.

¿Es esto que yo propugno el criterio del Gobierno? Me parece bien; pero deberán ajustarse por provincia á aquellas fuerzas que triunfaron en la misma. Es decir, en donde el voto mayoritario fué radical, en manos de los radicales deben estar las Diputaciones; en donde los socialistas, los socialistas; en donde la C. E. D. A, la C. E. D. A., etcétera. En otro caso deberá el Gobierno convocar á elecciones de diputados provinciales.

Termina reservándose el derecho de formular una interpelación acerca de este asunto.

El ministro de la Gobernación: El criterio del Gobierno acerca de cuanto se le pregunta no está aún determinado; pero sí ha visto claramente la necesidad de reorganizar las Comisiones gestoras, y al efecto ha circulado un telegrama á los gobernadores civiles solicitando de ellos antecedentes de cómo están constituidas las Comisiones gestoras, rogándoles también que se abstengan de hacer designación alguna sin previa consulta ú orden del Gobierno.

Entonces será llegado el momento de que el señor Suárez de Tangil pueda interpelar al Gobierno.

El señor Alvarez de Angulo pide que el ministro de Trabajo le conteste á unos ruegos que tiene formulados referentes á las bases de trabajo en Jaén, en donde denuncia que los propietarios agrarios no cumplen con las bases pactadas.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

Ampliación á la referencia del Consejo de ministros

El proyectado auxilio al clero no se limitará al rural ni tendrá limitación de edades ni categorías.—No se trató de la amnistía.—La confección de los presupuestos.

Madrid 9.—En el Consejo de hoy ocupó buena parte de la atención de los ministros el proyectado auxilio al clero, que según últimas noticias no afectará exclusivamente al rural y tendrá mayor extensión.

Como consecuencia de los estudios realizados, ha podido verse que la proyectada escala de auxilio no se ajustaba á la realidad. En aquélla se proponía un ochenta por ciento de los haberes que disfrutaron del presupuesto antes de procederse á la reducción para los sacerdotes que disfrutasen sueldo inferior á 1.000 pesetas y ha podido verse que son muy pocos, casi ninguno, los que se hallaban en tan miserable situación. El que menos viene á percibir unas 100 pesetas mensuales y un total por tanto de 1.200 pesetas.

Como ello ha variado la cuestión, el ministro de Justicia trabaja en un nuevo acoplamiento del proyecto.

Resulta que el auxilio que se proyecta no tendrá limitación ni de edad, ni de categoría, si acaso no alcanzará á los obispos, pero sí á algunos sacerdotes de categoría y párrocos dependientes de la metropolitana y de las provincias.

El señor Calderón ha dicho que los afectados por el auxilio serán unos 35.000.

También dijo que la garantía que tomará el Estado para que este auxilio tenga carácter de «á extinguir» es que la consignación figurará en clases pasivas y no á nombre de la Iglesia, sino al particular de cada individuo. Así á medida que vayan falleciendo, el auxilio se irá extinguiendo.

Hay que tener en cuenta que los afectados son menos de los que á primera vista pudieron creerse, y seguramente el auxilio no llegará á los veinte millones de que se viene hablando.

El auxilio parece que en general será de las dos terceras partes de los haberes que disfrutaban.

Se cree que el asunto quedará resuelto en el Consejo del próximo jueves.

El ministro de Agricultura manifestó que no se habían ocupado hoy de la amnistía.

Un periodista le indicó que se insiste en decir que el ministro de Hacienda, en la combinación que se viene hablando, pasaría á Guerra.

No hay nada, repuso el ministro de Agricultura. En el Consejo de hoy el ministro de Hacienda ha apremiado á los demás compañeros para que ultimen sus respectivos presupuestos. Por tanto no hay indicios de que ese cambio de que me habla pueda ocurrir.

Hablando después de los presupuestos, manifestó que el ministro de Hacienda está imponiendo reducciones con un criterio que comparten los demás ministros para tratar de llegar, si no á la nivelación, por lo menos á enjugar el actual déficit en todo lo que se pueda.

El ministro de Agricultura ha dicho también que el decreto de protección á la agricultura, trata de dar mayores garantías al Seguro agro-pecuario.

El Cuerpo de Seguridad en las prisiones se reclutará entre individuos pertenecientes á la Guardia civil en activo y retirados, guardias de Asalto é individuos que hayan pertenecido al Ejército ó la Marina.

La edad se hallará comprendida entre los 25 y 35 años, con objeto de que los componentes de dicho Cuerpo tengan suficiente vigor físico para la función que se les asigna.

(Continúa la información telefónica en cuarta plana.)

El Sindicato Nacional Ferroviario, defensor de la República

Madrid 9.—El Sindicato Nacional Ferroviario hace público un largo manifiesto en el que fija su posición en los siguientes términos:

Después de afirmar su propósito firme, irrevocable, de luchar en defensa de aquellos objetivos que expresa el documento, dice que bueno será recordar que la Constitución de la República española legitima en su capítulo segundo los actos por los cuales pudiera lograrse un día la supresión de la propiedad privada y la socialización de diversas actividades productivas en la industria y en la agricultura. Pues bien, por lo que en sí significa y por lo que ha costado lograrla al pueblo español, la República y la Constitución merecen nuestra decidida defensa. En este punto el Sindicato Nacional Ferroviario no vacila un momento en afirmar que contra cualquiera que intentara anular la obra de las Cortes Constituyentes sabrían alzarse con plenitud y energía todos sus militantes; pero precisamente esta conciencia revolucionaria y esta visión revolucionaria también del momento histórico en que nos hallamos impiden al Sindicato compartir ciertas formas de revolucionarismo que en España, por su historia, por su cultura, por su situación económica, por su emplazamiento geográfico, pueden ser fáciles de concebir, pero no así de realizar, y cuyo intento solamente puede servir de pretexto para provocar en la opinión movimientos sentimentales propicios al logro de propósitos reaccionarios.

Por estos derroteros el Sindicato Ferroviario proclama clara y anticipadamente que no está dispuesto á marchar, como tampoco los militantes á obedecer instrucciones que no emanen de la Comisión ejecutiva.

Provincias

DETENCION DE UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL JEFE DE UN PUESTO

Pizarra 9.—Desde Casarabonela ha sido trasladado como detenido á la prisión militar de Alora el sargento comandante del puesto de la Guardia civil.

Sobre este asunto se guarda la mayor reserva.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN DESAPARECIDO

Cádiz 9.—Comunican de Chiclana que ayer tarde unos muchachos vieron en la orilla del río un bulto en el agua.

Extraído, se comprobó que era el cadáver del propietario don Gregorio Ruiz, que desapareció de Chiclana el 19 del pasado Diciembre, después de una juerga.

Trasladado el cadáver al depósito, el juez avisó al hijo de la víctima para que en nombre de la familia enviase á un médico que presenciara la autopsia.

La familia designó á don Manuel de los Reyes, quien con el redactor del «Diario de Cádiz» señor O. Sánchez, que había seguido en aquella capital las derivaciones de este suceso, se personó en el depósito.

El juez prohibió se sacasen fotografías.

Del dictamen parece deducirse que la muerte fué producida por asfixia aunque el cadáver presentaba una herida en la región parietal que parece la recibió la víctima cuando todavía tenía vida.

NOTICIAS DE BUJALANCE

Bujalance 9.—Al significado extremista Francisco Labrador Alcalá, detenido por la Policía, le ha sido intervenida una escopeta que había arrojado á un pozo. Este fué desaguado con un tanque, encontrándose en el fondo otras armas.

Se ha dispuesto el traslado á la cárcel de Córdoba de 27 extremistas, entre ellos Manuel Haro, que hirió de un tiro al teniente de la Guardia civil señor Cotán.

Procedentes de Cañete han llegado cinco extremistas, á los que se les ocuparon armas.

INGRESO DE UN JEFE EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Cádiz 9.—A las ocho y media de la noche llegó en el tren correo, custodiado por dos policías, procedente de la Cárcel Modelo de Madrid, donde ha permanecido tres días, después de ser trasladado del penal de Burgos, el coronel de Infantería don Gerardo Martínez Baños, que ingresó seguidamente en el castillo de Santa Catalina.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Melilla 9.—Durante el Consejo de guerra contra el askari de Regulares de Melilla que mató al sargento moro Ketama, el fiscal ha pedido la pena de muerte, que luego le ha sido conmutada por la de reclusión á perpetuidad.

También se ha celebrado un Consejo de guerra contra el legionario José Sánchez Estellés y 17 más por hacer propaganda comunista entre la tropa. Sánchez ha sido condenado á un año de reclusión y los demás absueltos.

LAS ELECCIONES Y EL FUTBOL

Barcelona 9.—El consejero de Gobernación manifestó á los periodistas que el domingo próximo, con motivo de las elecciones municipales, no se celebrará en Barcelona ningún partido de fútbol.

La actualidad política y parlamentaria

La aprobación del dictamen sobre las actas de Valencia es objeto de apasionados comentarios

Se trata de que la U. G. T. y el partido socialista tengan un programa común

Comentarioss sobre la aprobación de las actas de Valencia

Madrid 9.—Terminada la votación sobre las actas de Valencia, los diputados radicales salieron á los pasillos, felicitándose del éxito que habían alcanzado los republicanos sobre las derechas.

Algunos diputados de éstas se acercaron á los radicales para hacerles presente que el triunfo logrado no era como creían, debido á los votos que habían prestado los grupos de izquierda de la Cámara, sino en realidad al deseo del señor Gil Robles de no provocar una difícil situación al Gobierno.

Confirmando esta noticia, decía un diputado de la C. E. D. A. que ellos habían cumplido con sus deberes políticos, haciendo á los derrotados funerales de primera; pero que debieran tener en cuenta que de no haberse abstenido en la votación gran número de diputados agrarios y de la C. E. D. A., el resultado hubiera sido desfavorable para el Gobierno.

Así lo reconocían después algunos diputados radicales, entre ellos los señores Salazar Alonso y Peiré, y un periodista les dijo, comentando este asunto: Ahora veremos si el señor García Guijarro renuncia al acta para irse á Turquía, conforme anunció para el caso de que prevaleciese lo que estimaba sería una gran desvergüenza electoral.

En el mismo sentido se comentaba el incidente, al parecer de todos violento, provocado en el salón de sesiones entre los señores Gil Robles y Rodríguez de Viguri.

Un diputado radical se felicitaba de este incidente, suponiendo que ello marcaba ya una división bien patente entre los elementos de las derechas, y un periodista que le escuchaba le advirtió que no se dejara sorprender por estas escenas espectaculares, toda vez que no hacía muchos días que el señor Gil Robles decía á un grupo de diputados monárquicos, dirigiéndose al señor Fuentes Pila, que era conveniente en lo sucesivo no aparecer unidos todos los grupos de derechas para no dar ocasión á que las izquierdas se unieran, y á tal efecto les recomendaba que no tuvieran inconveniente en interrumpirle con violencia en ocasiones para dar la sensación de que estaban divorciados en algunos momentos.

Un juicio del ministro de Marina : : : : : :

Madrid 9.—El ministro de Marina, señor Rocha, conversando con los periodistas sobre las actas de Valencia, hizo algunas manifestaciones.

Resaltó que los electores radicales tuvieron en las elecciones diecisiete heridos, uno de ellos por la espalda. De modo—agregó—que los engendradores de la violencia no fueron precisamente los radicales, sino los de la derecha regional valenciana.

A este propósito, y recordando la condenación que había hecho el señor García Guijarro en el salón de sesiones, viene á mi memoria cuando este diputado, al frente de los requetés jaimistas, entablaba luchas á tiros por las calles de Valencia. Conste que en este momento no habla el ministro, sino el republicano que mira por los intereses de la patria.

Yo quiero que se aprueben las actas de Valencia, porque de no ser así preveo que en vez de tres muertos como ocurrió en las elecciones pasadas, se van á producir sucesos en los que caigan muchos más hombres.

En las elecciones valencianas han concurrido muchos factores; uno de ellos ha sido el tratar con exceso de mimo á la derecha regional valenciana, secundando la iniciativa del señor Lucia, que ha sido quien habló en Madrid con el señor Cambó y otros elementos de las derechas.

La U. G. T. y el partido socialista tendrán un solo programa : : : : :

Madrid 9.—Se ha reunido el Comité de la U. G. T.

Después de rechazar por 34 votos contra tres una proposición de censura á la Comisión ejecutiva, presentada por un directivo, se entró á examinar la propuesta de Anastasio de Gracia para estudiar un programa que una á la U. G. T. y al partido socialista. Fué aprobada esta propuesta por 40 votos contra dos.

Una proposición de ley de los derechistas : : : :

Madrid 9.—Firmada por los jefes de Unión de Derechas se ha presentado á las Cortes una proposición de ley para el reingreso de los funcionarios de la carrera diplomática y consular separados por el ministro de Estado, señor Zulueta, sin formación de expediente.

También piden que anulen los ascensos verificados en turno de elección y que se les indemnice de los perjuicios sufridos.

Lo que dice el ministro de Agricultura : : : : :

Madrid 9.—Un periodista dijo al ministro de Agricultura que se decía que el señor Pita Romero iría al Vaticano llevando una misión extraordinaria y de concertar el concordato, y una vez terminado esto se reintegraría á la cartera de Estado, la que durante su ausencia sería desempeñada por el señor Lerroux.

El señor Pita Romero—contestó el ministro—irá como embajador ordinario, aunque lleve la misión de concertar un convenio con la Santa Sede.

Luego fué preguntado sobre si conocía algunos pormenores del proyecto que Stavisky trajo á Madrid y también si hay de ello algunos antecedentes en su departamento.

El señor Del Río dijo que de este asunto no conocía más detalles que los publicados en la Prensa y que hasta el momento no se había preocupado de averiguar si en su ministerio ó en el Instituto de Reforma Agraria existe algún antecedente de las proposiciones que Stavisky hizo para financiar con el Estado la Reforma agraria.

La unión de las izquierdas republicanas no es una quimera

Madrid 9.—El «Heraldo» se ocupa de la unión de las izquierdas republicanas.

Dice que la acción izquierdista tendrá su desarrollo en un sentido periférico.

Se celebrarán actos en todas las regiones españolas. Al acto de Barcelona seguirán otros en Alicante, por la región valenciana; en Murcia, en la Coruña; en Extremadura, no se ha determinado todavía si en Cáceres ó en Badajoz; en Sevilla ó en Córdoba, por Andalucía, probablemente en Córdoba, para terminar el primer ciclo de propaganda izquierdista con un acto político de tipo nacional en Madrid.

En las diferentes zonas geográficas de nuestra política los izquierdistas están al habla y organizan los actos con todo entusiasmo.

La campaña se hace y sus preparativos se realizan sin alardes. Ya está hecha la unión de las izquierdas en Cataluña. Sucesivamente irá realizándose en cada una de las regiones españolas. Ya no hay que hablar de unión en sentido quimérico.

Un acto político de izquierda republicana

La conferencia de don Marcelino Domingo

Madrid 9.—En el local de la Agrupación radical-socialista de Madrid dio su anunciada conferencia para fijar la posición de los republicanos de izquierda ante el momento político actual don Marcelino Domingo.

Los salones estaban abarrotados de público.

Concurrieron al acto numerosas personalidades del partido, entre ellas don José Salmerón, don Francisco Barnés, don Antonio Jaén, don José Ballester, don José Escudero y don Antonio de Lezama.

También asistió á la conferencia buen número de afiliados al partido de Acción Republicana y el vicepresidente del Comité nacional del mismo, señor Ruiz Funes, que fué requerido para ocupar un puesto en la mesa presidencial.

El señor Domingo fué recibido con una ovación imponente, que duró varios minutos.

Comenzó diciendo que el acto de Barcelona ha sido para todos una respuesta, y para los hombres de izquierda una orientación y constituye el principio de una actuación interesantísima de los republicanos izquierdistas para hacer que la República vuelva á la posición de la que la han desplazado la desunión de los republicanos y las impudicias de las derechas.

Alude á su opinión, manifestada tantas veces, relativa á la extemporaneidad de la disolución de las Cortes.

Dice que los republicanos de izquierda han defendido la colaboración de los socialistas por entender que mediante ellos los Poderes públicos realizarían una obra de carácter social que era consustancial con el tipo de nuestra República.

Somos—dice—partidarios de que la República se nacionalice; pero primero ha de ser consolidada. Nacionalizarla no quiere decir que se incorporen á ella hombres de otros sectores políticos, sino incorporarle una serie de transformaciones radicales que hagan de la sociedad española una sociedad totalmente distinta de la monárquica.

No pueden gobernar la República otros hombres que no sean aquellos que estén dispuestos á servirla, á secundarla, á engrandecerla y á defenderla.

¿Que los hombres de derechas están dispuesto á que la República con ellos sea un acto nuevo, una orientación nueva?

¿Es que están dispuestos á defenderla con sus vidas?

Pues si no están dispuestos á secundarla ni á enaltecerla ni á defenderla, y sí sólo á someterse á ella, entonces no pueden gobernar la República.

La República para nosotros es movimiento permanente, y si ellos no la sienten así, si creen que la República no es la revolución permanente, no pueden estar adscritos á ella.

Habla del fascismo y dice: Yo no creo en el fascismo, primero por las circunstancias de España y luego porque impone una disciplina social de la que el español no es capaz.

Considera á las derechas capaces de un motín de señoritos, pero de nada más. Yo no creo que en este afán demagógico de las derechas se les ocurra requerir la ayuda de los cuarteles, porque de la demagogia y de los cuarteles no surgen en estos tiempos triunfos de carácter conservador.

Dice que quiere rendir un homenaje al Ejército que le estimule á que siga por el camino del respeto á la ley.

Añade que si en España se produjera un acto de fuerza no se encontraría sólo el proletariado para defenderse. Estaríamos—dice—á su lado los liberales, los demócratas para defender la República.

Afirma la posición de los republicanos de izquierda en el sentido de que España vuelva dentro de la democracia y de la ley para transformar radicalmente á la sociedad española.

Termina diciendo que es menester la fusión de todos los partidos republicanos para el engrandecimiento de España. (El orador fué interrumpido por las ovaciones, que se prolongaron largo rato al terminar sus últimas palabras.)

Ha llegado a Cádiz, ingresando en el castillo de Santa Catalina, el ex general Sanjurjo

Cádiz 10.—A las dos de la madrugada ha enfilado la punta de San Felipe, con dirección á la bahía, el cañonero «Cánovas del Castillo», que, como se sabe, conduce á bordo al ex general Sanjurjo.

Ha empleado en la travesía tres días y tres noches.

El muelle se encontraba tomado militarmente y en él esperaban la llegada del ex general algunos íntimos y familiares de Sanjurjo. También se hallaba en el muelle el teniente coronel Gallarza, aparte de algunos periodistas y fotógrafos que hoy han llegado de Madrid.

Al público no se le dejaba entrar en el muelle por la Policía que también ha llegado hoy procedente de Madrid.

Hasta la hora presente, dos y cuarto de la madrugada, se ignora si el ex general Sanjurjo ha de desembarcar por el muelle de la ciudad ó si lo efectuará, como algunos creen, por el muelle de Puntales, que está distante de la población algunos kilómetros, con el fin de despistar y evitar el mayor número de curiosos. Desde Puntales sería trasladado en automóvil hasta el castillo de Santa Catalina.

En una gasolinera salieron á las doce de la noche, con objeto de salir al encuentro del cañonero, el hijo del ex general Sanjurjo y algunos íntimos; pero desde luego no se pudieron acercar á bordo.

EL DESEMBARCO

Cádiz 10.—A las tres menos veinte de la madrugada ha desembarcado el ex general Sanjurjo, por la escala del muelle número 1.

Desde el cañonero «Cánovas del Castillo» hasta el muelle fué á bordo del remolcador «Mercedes», de la Corporación de prácticos, y venía acompañado del delegado marítimo, del inspector de Policía que vino de Madrid para hacerse cargo de él y de varios agentes que fueron á bordo á recogerlo.

Inmediatamente de desembarcar, en uno de los automóviles de la Dirección general de Seguridad, salió por las afueras de la población hacia el Castillo de Santa Catalina, en el que ingresó diez minutos después.

Tan pronto como desembarcó fué rodeado por algunos amigos y parientes, á los que abrazó.

En la gasolinera que había salido para esperar al cañonero, á las doce, fueron el diputado á Cortes por Cádiz señor Palomino, el duque de Abrantes y otros varios íntimos que estuvieron por los alrededores del barco, pero sin conseguir acercarse á él.

Desde luego, se ha confirmado á última hora que el hijo del ex general, Justo Sanjurjo, no fué á bordo de la gasolinera ni á esperarle, por encontrarse algo indispuesto en el hotel en que se aloja.

La policía evitaba que se acercase á los muelles público alguno é incluso tropezaron con dificultades los fotógrafos á los que se le impedía poder tirar sus placas.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

M.C.D. 2022